

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO*

THE LIFE AND PHILOSOPHICAL CONTEXT OF H. L. A. HART

Francisco M. MORA SIFUENTES**

*You know he's a positivist,
but he's quite a nice man...¹*

Resumen:

En este trabajo se ofrece un bosquejo biográfico de H. L. A. Hart así como una reconstrucción del contexto cultural y filosófico en el que forjó su pensamiento. En la primera parte se proporcionan los datos más relevantes de su biografía, entre los que destaca su participación en los servicios de inteligencia durante la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, el trabajo incursiona en el panorama filosófico británico de principios del siglo XX, durante la llamada revuelta anti-idealista, que es donde se ubican los orígenes de la moderna filosofía analítica. Es allí donde encontramos los antecedentes del método filosófico de Hart; concretamente, en la corriente de la filosofía del lenguaje ordinario encabezada por J. L. Austin. El autor concluye con una serie de testimonios del propio Hart donde se evidencia lo anterior y plantea algunos temas para futuras investigaciones.

Palabras clave:

H. L. A. Hart, biografía, revuelta anti-idealista, filosofía analítica, filosofía del lenguaje ordinario.

* Artículo recibido el 20 de febrero de 2018 y aceptado para su publicación el 31 de julio de 2018.

** Profesor-investigador de tiempo completo. Departamento de Derecho. Universidad de Guanajuato (México). Miembro del SNI-Conacyt (Nivel 1) y del Cuerpo Académico "Democracia, Sociedad Civil y Libertades". Contacto: *fm.mora@ugto.mx*

¹ La anécdota es del propio Hart quien dijo que escuchó a alguien referirse a su persona en esos términos durante su visita a Harvard. Véase Sugarman, David, "Hart Interviewed: H. L. A. Hart in Conversation with David Sugarman", *Journal of Law and Society*, vol. 32, núm. 2, 2005, p. 279.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

Abstract:

This work has two aims: to sketch a biography of H. L. A. Hart and to reconstruct the cultural and philosophical context in which his thought developed. The first part provides the most relevant data of his biography: his participation in intelligence services during World War II. Subsequently, the work addresses the British philosophical landscape of the early twentieth century, when the so-called anti-idealist revolt took place, and when modern analytic philosophy was born. It is there, more precisely, in the stream of ordinary language philosophy headed by J. L. Austin, where the background of Hart's philosophical method can be found. I conclude with some testimonies of Hart to illustrate the above-mentioned claims and propose some topics for further research.

Keywords:

H. L. A. Hart, Biography, Anti-idealist Revolt, Analytic Philosophy, Ordinary Language Philosophy.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

SUMARIO: I. *Introducción* II. *Bosquejo biográfico* III. *Aproximación a su contexto: revuelta anti-idealista y filosofía analítica* IV. *A modo de conclusión*. V. *Bibliografías*.

I. INTRODUCCIÓN

En el curso académico 1956-57 un ex agente de inteligencia y profesor británico pasó un año en la Universidad de Harvard como *visiting scholar*. El dato revelador es que la invitación le fue hecha para incorporarse a las actividades tanto de la Escuela de Derecho como a las del Departamento de Filosofía. Eran años difíciles. Concluida la Segunda Guerra Mundial y librada Europa (y el mundo) del yugo del nazismo, surgieron cuestionamientos de cómo fue posible que un mal tan radical se hubiera afianzado en Alemania, uno de los pináculos culturales de Occidente. Por razones obvias, el gremio de los juristas fue llamado a rendir cuentas, pero no sólo ellos. Durante mucho tiempo se acusó a los teóricos positivistas de pasividad, e incluso de complicidad, ante los graves desmanes cometidos por los lugartenientes de Adolf Hitler —la máxima *Gesetz als Gesetz*, se pensaba, nos colocó frente al abismo totalitario—. Contra corriente en esos días turbulentos, el profesor en cuestión siempre se dijo incardinado dentro de la tradición de pensamiento jurídico positivista, sujeto a severa crítica como lo estaba.

En pleno *revival* de doctrinas de derecho natural, H. L. A. Hart se batió en defensa del positivismo jurídico, de la distinción entre el “derecho que es” y el “derecho que debe ser” considerada durante mucho tiempo el núcleo de dicha posición. Y pasados los años, el juicio sobre su producción intelectual es casi unánime: estamos ante el teórico del derecho más grande de la segunda parte del siglo XX. Ahora bien, ¿cuál ha sido su contribución a la teoría y la filosofía del derecho? ¿En qué medida nuestra comprensión del fenómeno jurídico es deudora de las distinciones y categorías acuñadas por él? y, por otra parte, ¿cuáles son sus aportaciones más allá de dicho ámbito? ¿Cuáles son, en fin, los aspectos más conflictivos de su obra? Este trabajo tiene como finalidad proporcionar un marco para comprender su obra dentro de la “corriente” anglosajona de la *analytical*

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

philosophy que es donde se desarrolla, y en la que adquiere su pleno sentido. En efecto, la obra hartiana se entiende mejor si se tienen presentes los desarrollos de aquella; sobre todo, los relativos a la filosofía del lenguaje ordinario. Asimismo, es más comprensible a la luz de Thomas Hobbes, Jeremy Bentham o John Austin, quienes forman el canon de la *analytical jurisprudence*, de la cual Hart es considerado su último gran salto cualitativo.

Con esa finalidad, esta entrega está dedicada a su vida y al contexto filosófico en el cual se gestó su pensamiento. En trabajos posteriores se desarrollarán sus dimensiones metodológicas, jurídicas o políticas. Advertido ello, el escrito se abre con una biografía mínima que toma como punto de referencia el inexcusable libro de Nicola Lacey así como diversas entrevistas concedidas por el autor. Servirán a este propósito también algunos obituarios o ensayos de sus colegas, tutorandos o *supervisees*. La segunda parte de este trabajo se dedicará a elaborar un mapa sobre la filosofía británica de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que es donde se ubica su contexto tanto cultural como filosófico. En este apartado utilizo materiales sobre la historia de la filosofía analítica, sus antecedentes, precursores y desarrollos. Entre ellos, se destacará la obra de John Langshaw Austin de quien Hart fuera colega y cuyo método influyó notablemente en el autor de *El concepto de derecho*. Se concluye, como ya se adelantó, con unas breves consideraciones que servirán como pautas para trabajos futuros.

II. BOSQUEJO BIOGRÁFICO²

Hijo de Rose Samson y Simeon Hart, Herbert Lionel Adolphus (H. L. A.) Hart nació en Harrogate, Yorkshire, Reino Unido, el 18 de julio de 1907. Fue el tercero de cuatro hijos: Albert, quien nació en 1901; Reggie, en 1902; el propio Herbert y Sybil, su hermana pequeña, quien naciera en 1915. Sus padres, descendientes de inmi-

² Esta primera parte retoma y modifica un trabajo dictaminado de próxima aparición: Mora Sifuentes, Francisco M., "Biografía mínima de H. L. A. Hart", *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia*, núm. 9, enero-junio de 2017.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

grantes polacos y alemanes que se instalaron en Londres durante el siglo XVIII, lograron una posición relativamente cómoda dedicándose con éxito a los negocios de confección de trajes y ropa.³ Un aspecto relevante en la formación de su carácter y sensibilidad es que fue criado en el seno de una familia que mantenía su identidad judía ortodoxa. Pero, al mismo tiempo, recibía la típica educación británica de principios del siglo pasado. Ello iba a redundar en posteriores ambivalencias existenciales de nuestro autor. Ambivalencias respecto a la “cuestión judía” o al sionismo, sobre cómo se percibía en tanto descendiente de judíos o sobre qué partido tomar en otras cuestiones políticas, etcétera.⁴ También es notorio que Hart se comportó siempre como un *Englishman*. Fue alguien integrado a la cultura británica, así como a la élite intelectual oxoniense. Por lo que hace a sus preferencias políticas, puede afirmarse que fue un autor claramente “liberal” (socialdemócrata).

Cursó sus primeros estudios en el *Cheltenham College*, uno de los pocos centros educativos con residencias para judíos separadas del resto del alumnado.⁵ Sus padres, aunque buscaban cierta asimilación social de sus hijos, no deseaban, por otra parte, que se produjese

³ Cfr. Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart: The Nightmare and Noble Dream*, Oxford, OUP, 2004, pp. 11 y ss. Como ya señalé, la cronología que voy a hacer de la vida de Hart sigue en gran medida el plan del trabajo de N. Lacey, mismo que ha sido aclamado y criticado por igual: aclamado porque se trata de la biografía definitiva del autor; criticado porque revela muchos aspectos de la vida privada del profesor Hart, fundamentalmente sus ambigüedades sexuales o las peculiaridades de su “relación abierta” con su esposa Jenifer. De la biografía emerge una imagen de Hart sumamente frágil e inseguro, por lo que puede cuestionarse que la misma contribuya en algo a valorar su imagen pública (cuando no, a demeritarla abiertamente). A este respecto, pueden verse MacCormick, D. Neil, *H. L. A. Hart*, 2a. ed., California, Stanford University Press, 2008, p. 4; o, en un tono mucho más crítico: Nagel, Thomas, “The Central Questions”, *London Review of Books*, 3 de febrero de 2013, pp. 3 y ss.

⁴ Isaiah Berlin, su gran amigo y colega en Oxford, se refería a él como uno de los varios “cripto-judíos” que conformaban su círculo social, y que eran, según palabras del propio Berlin, “miembros de familias indudablemente judías pero que no deseaban identificarse como tales en ningún sentido”. Véase Dubnovov, Arie M., *Isaiah Berlin. The Journey of a Jewish Liberal*, Palgrave Macmillan, 2012, p. 55.

⁵ Véase Honoré, Tony, “Herbert Lionel Adolphus Hart (1907-1992)”, *Proceedings of the British Academy*, vol. 84, 1994, 295-321, p. 295.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

ran influencias negativas o cuestionamientos de tipo religioso sobre ellos. Esto explicaría su preferencia por tal centro de estudios. En su niñez nuestro autor destacó por su facilidad para “abstraerse de lo que sucedía a su alrededor y de aprender cosas reteniéndolas en su memoria”.⁶ A sus escasos once años, sin embargo, los días en *Cheltenham* fueron muy infelices para él. El estilo cuasi militar del centro, su marcado énfasis por la cultura atlética o la falta de conexión empática con el profesorado hicieron que recordara su estancia en *Cheltenham* como la época más triste de su vida.⁷ Ello fue así a tal grado que la idea de abandonar los estudios llegó a rondar por su cabeza. Tal sentimiento de frustración contrasta radicalmente con su aprecio hacia la escuela que lo recibió posteriormente, la *Bradford Grammar School*. En *Bradford* encontró el ambiente que su anterior centro le había negado y, sobre todo, el estímulo de sus profesores. Ambos hechos influyeron de manera decisiva para recobrar el gusto por los estudios. Hart respondió a esos cambios con la obtención de la calificación más alta en muchas de las materias que cursó —historia, griego, latín, francés, etcétera—, hasta llegar a convertirse en alumno destacado. Ocupó el cargo de *Head Boy*, nombramiento estudiantil de enorme responsabilidad.⁸ Su veneración por esta escuela lo acompañó hasta el final de sus días.

En octubre de 1926 ingresó al *New College* para obtener el grado en *Literae Humaniores*, una suerte de estudios conjuntos en griego, latín, historia antigua y filosofía —coloquialmente conocidos como *Greats*—. Su inteligencia, su buena disposición para el estudio de los clásicos griegos y las enseñanzas de *Bradford* permitieron que Hart estuviera en varios sentidos preparado para afrontar el reto de in-

⁶ Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart*, cit., p. 17.

⁷ Esto es algo que se recoge en la mayoría de las biografías sobre el autor. Incluso él mismo no dejaba pasar cualquier oportunidad para enfatizar su “desdichado” paso por ese colegio. Véase, por ejemplo, “Hart Interviewed: H. L. A. Hart in Conversation with David Sugarman”, cit., p. 269.

⁸ Véase Honoré, Tony, “Herbert Lionel Adolphus Hart...”, cit., p. 296. Entre sus profesores destaca a Mr. Goddard, admirador de Otto Spengler, de quien Hart heredaría —a decir de Honoré— “el gusto por las generalizaciones” o “su atención por las minucias del lenguaje”, ello explica en parte la posterior devoción que Hart le profesará a Jeremy Bentham (*idem*).

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

corporarse “a la más alta jerarquía social y educativa” que representa estudiar en Oxford.⁹ Entre sus contemporáneos se encontraban personajes que destacarían profesionalmente o que en el futuro serán sus colegas. Por ejemplo, en la *Jowett Society*, dedicada al estudio de la filosofía, y de la que luego fuera presidente, conoció a su amigo Isaiah Berlin,¹⁰ el famoso pensador liberal e historiador de las ideas que se encuentra entre los más relevantes del siglo pasado.¹¹ Su paso por *New College* fue muy exitoso. Obtuvo la máxima distinción a la que puede aspirar cualquier alumno, los llamados *First Class Honours*, por lo que fue el mejor de su generación y dejó así una marca indeleble entre sus profesores. También se ganó el respeto de su tutor, algo que abonó positivamente en la confianza personal del joven Hart.

Por aquel entonces los *Greats* eran el prelude para forjarse carrera en la abogacía.¹² Esta era una de las pretensiones iniciales de Herbert Hart pues con ello satisfacía en parte un viejo anhelo familiar. A pesar de lo anterior, siempre deseó convertirse en profesor, siempre quiso labrarse un prestigio entre la élite académica oxoniense que le era tan familiar. Señala N. Lacey que ya en 1929, apenas unos meses después de graduarse, la reputación intelectual que

⁹ Cfr. Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart.*, cit., p. 22.

¹⁰ Sugarman, David, “Hart Interviewed”, cit., p. 284.

¹¹ En general sobre la figura de I. Berlin, pueden verse: Ignatieff, Michael, *A Life of Isaiah Berlin*, Londres, Chatto & Windus, 1998; así como el ya citado trabajo de Arie M. Dubnovov. Un punto que conviene destacar es que Berlin fue un firme defensor del pluralismo valorativo. Es decir, de la idea de que los distintos valores y bienes humanos entran en conflicto entre sí y no es dado una armonización coherente de los mismos. La elección por alguno necesariamente implica la pérdida de otros. No existe una única respuesta correcta para los asuntos humanos. Es muy conocida también su distinción entre pensadores o autores “erizos” y “zorros”; distinción que toma de un verso del poeta Arquíloco: “*Muchas cosas sabe la zorra, pero el erizo sabe una sola, y grande*”. Esto es relevante porque el gran crítico de Hart, Ronald M. Dworkin partirá precisamente de la idea contraria: de la tesis de la “unidad del valor”. De este último, véase Dworkin, Ronald, *Justice for Hedgehogs*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 2011 [trad. cast. de Horacio Pons, *Justicia para erizos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014].

¹² Véase Páramo, Juan Ramón de, “Entrevista a H. L. A. Hart”, *Doxa*, núm. 5, 1989, pp. 339-371, p. 371.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

cimentó durante sus estudios fue reconocida cuando el *Jesus College* le ofreció un puesto como profesor de Filosofía, pero lo rechazó. Su ambición era mayor. Ese mismo año concursó para obtener una beca en el *All Souls College*, por entonces el único *College* de Oxford dedicado a la investigación a tiempo completo.¹³ Sin embargo, y pese a haberlo intentado hasta en dos ocasiones, no obtuvo la beca. Esta sería la razón por la cual retomó la idea, nunca abandonada del todo, de estudiar derecho y convertirse en abogado. Para ello, en lugar de cursar otro año presencialmente en la Universidad, como era normal en aquel momento, preparó sus exámenes por cuenta propia bajo la supervisión de Charles A. Manning,¹⁴ “un sudafricano excéntrico que creía en el *apartheid*”.¹⁵ En 1932 se presentó y aprobó los exámenes para convertirse en *barrister*, lo que le permitió ejercer la profesión, también con éxito, hasta 1940. Durante esta época conoció a Jenifer Fischer Williams, con la que se casaría en 1941 y tendría cuatro hijos.¹⁶

¹³ Cfr. Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart*, cit., p. 41.

¹⁴ Honoré, Tony, “Herbert Lionel Adolphus Hart...”, cit., p. 297-8.

¹⁵ Cfr. Sugarman, David, “Hart Interviewed”, cit., p. 270; así como: Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart*, cit., p. 40.

¹⁶ Jenifer Hart fue, por mérito propio, una persona sumamente interesante (sobre este punto, véase su autobiografía: *Ask Me No More: An Autobiography*, Londres, Peter Halban, 1998). Hija de Sir John Fischer Williams y Eleanor Marjorie, provenía de una familia de clase media acaudalada. Dadas las obligaciones de su padre, un profesor en Derecho Internacional y activista, su niñez transcurrió entre Londres, Ginebra o París, donde fue educada. En la descripción de Lacey: “De piel clara, pelo rojizo-dorado, de complexión delgada y expresión franca; [Jenifer] irradiaba vitalidad, determinación, intensidad e inteligencia. Esa intensidad vital, tanto como su belleza física, la hacían excepcionalmente atractiva para los hombres” (Cfr. Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart*, cit., pp. 64 y ss.). Por su parte, T. Nagel la recuerda: “hermosa, franca y sexualmente abierta”; que se sentía “atraída por grandes mentes” —Isaiah Berlin o Michael Oakeshott, nos dice, se cuentan entre sus *affaires* amorosos— (Cfr. Nagel, Thomas, “The Central Questions”, cit., p. 4). En el plano profesional, Jenifer fue pionera dentro del Servicio Público Británico, al que accedió por oposición con el número tres en una lista de entre más de cuatrocientos candidatos. Abandonó su puesto en el servicio civil para acompañar a su marido en su carrera académica y desde 1947 ella misma fue profesora de Historia en el *St Anne’s College* en Oxford. Sin embargo, el aspecto por el que tal vez sea más recordada es porque durante su juventud, en los años treinta, ingresó a las filas del partido co-

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

Otro periodo en la biografía de Herbert Hart corresponde a su paso por el servicio de inteligencia del Reino Unido, también identificado por sus siglas “MI5”, acrónimo de *Military Intelligence, Section Five*, en labores de espionaje y contraespionaje. Lo inminente de la Segunda Guerra Mundial se convirtió en certeza para Hart ya desde 1938. Cuando estaba con sus amigos Richard Wilberforce, John Sparrow y Duff Dumbar, con quienes ejercía la abogacía, recibió la noticia de que Arthur N. Chamberlain había firmado los Acuerdos de Múnich. “Paz para nuestro tiempo”, según el famoso discurso pronunciado en un aeropuerto al volver a Londres. “Nos miramos los unos a los otros con lágrimas en los ojos; no era necesario hablar”.¹⁷ Las concesiones de Chamberlain eran el comienzo del fin, pensaba; “lo que estaba sucediendo en Alemania puede destruir nuestra forma de vida”.¹⁸ Así, después intentar obtener algún puesto de trabajo relacionado con la Guerra, fue recomendado finalmente con el director del “MI5” e ingresó al servicio en junio de 1940. “Abandoné la abogacía el mismo día en que Hitler invadió los Países Bajos”.¹⁹ Su labor consistió en descifrar y explicar comunicaciones encriptadas [*Ultra Material*] que procedían del servicio secreto alemán. Ese trabajo de inteligencia realizado en su departamento contribuyó de manera importante a que el desembarco a Normandía resultase exitoso.²⁰ Durante su paso por el servicio de inteligencia tuvo la fortuna de contar entre sus colegas a otros destacados filósofos como Stuart

munista británico. Incluso se rumoreó su participación como espía infiltrada o que pudo suministrar información privilegiada a los servicios secretos rusos desde su posición de funcionaria. Véase “Obituary: Jenifer Hart”, *The Telegraph*, 9 de abril de 2005. Disponible en: <http://www.telegraph.co.uk/news/obituaries/1487412/Jenifer-Hart.html> (fecha de consulta: 26 de noviembre de 2018). Años más tarde, este asunto volvería a aflorar para la familia Hart, con consecuencias sumamente desagradables.

¹⁷ Tal y como lo consigna: Honoré, Tony, “Herbert Lionel Adolphus Hart...”, *cit.*, p. 299.

¹⁸ Honoré, Tony, “Herbert Lionel Adolphus Hart...”, *cit.*, p. 298.

¹⁹ *Cfr.* Sugarman, David, “Hart Interviewed”, *cit.*, p. 272. La recomendación con el director del MI5, dicho sea de paso, le fue proporcionada por su esposa, Jenifer.

²⁰ Honoré, Tony, “Herbert Lionel Adolphus Hart...”, *cit.*, p. 299.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

Hampshire y Gilbert Ryle.²¹ Así, no fue extraño que esa época en el Servicio de Inteligencia también le resultase estimulante en términos intelectuales.

Todavía con responsabilidades en el “MI5” Hart comenzó a vislumbrar su futuro una vez más. La opción de regresar a la práctica de la abogacía concluida la Segunda Guerra Mundial no le resultaba estimulante. Sin embargo, hay cierta ambivalencia en ello pues, por otra parte, siempre reconocía que el ejercicio de la profesión ante los tribunales fue determinante en su aprendizaje o en su obra posterior.²² Como recordó en alguna entrevista: “El ejercicio de la abogacía me hizo entender el derecho de una manera mucho más práctica de tal y como lo estudié para obtener mi título. Me suministró un gran número de ejemplos sobre los cuales filosofar”.²³ Se percató de que en el mundo del “derecho en acción” muchas veces surgían cuestiones que bien podían abordarse, o bien resolverse, filosóficamente. Quizá su reticencia a volver a la abogacía estaba relacionada al hecho de que encontraba muy criticables las actitudes del gremio de los juristas de su época. Creía, por ejemplo, que “la cultura social que le rodeaba era de muy mal gusto”, que estaba envuelta en “gran pomposidad” o que su utilidad social brillaba por su ausen-

²¹ En realidad, Hart, Hampshire, Ryle o J. L. Austin, fueron algunos entre varios filósofos formados en el humanismo clásico que trabajaron para los servicios de inteligencia británica. Según se consigna en una entrada de la *British Academy*, existían al menos dos razones para que fuera así: “En aquellos días se alentaba a los alumnos más brillantes (generalmente hombres[¡!]) para que estudiaran los clásicos; y los clasicistas estaban acostumbrados a trabajar con información fragmentaria o términos poco familiares —aparentemente, el estudio de la historia militar griega o romana fue particularmente útil para prever las operaciones militares alemanas”. Cfr. “Humanities Scholars who Worked in Military Intelligence in the Second World War”, *British Academy*, disponible en: <http://www.britac.ac.uk/node/5572/> (fecha de acceso: 26 de noviembre de 2018).

²² Dicho de forma resumida por el propio Hart: “La importancia general de mis ocho años de práctica jurídica para mi posterior trabajo como filósofo del Derecho, consistió principalmente en la adquisición de un conocimiento detallado de algunas ramas del Derecho como objeto de reflexión filosófica, lo que pude llevar a cabo aplicando algunas distinciones útiles y técnicas filosóficas”. Véase Páramo, Juan Ramón de, “Entrevista a H. L. A. Hart”, *cit.*, pp. 340-1.

²³ Cfr. Sugarman, David, “Hart Interviewed...”, *cit.*, p. 271.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

cia; por no decir abiertamente que para lo único que había servido su trabajo como abogado fue para “ahorrarle dinero a los ricos”.²⁴ Pero la razón más poderosa fue que no la encontraba tan atractiva en términos intelectuales. La ambivalencia reaparece pues el ejercicio profesional, tal y como él señalara, le hizo darse cuenta de que sus verdaderos intereses estaban en la filosofía y no en el ejercicio del derecho.²⁵ Lo cierto es que para ese momento era ya un hombre casado, con familia bajo su responsabilidad, lo que seguramente complicaba la decisión.

Después de pensarlo mucho, en el año de 1945, Hart aceptó una oferta para incorporarse finalmente al *New College* como profesor ayudante y tutor en filosofía. Lo curioso del asunto es que se trataba de un profesor que iba a ocupar una plaza sin apenas publicaciones o sin experiencia previa en la docencia, algo asombroso para las exigencias de ingreso a la Universidad. Y es que “para los estándares de la vida académica contemporánea, la idea de que un simple egresado, sin mayor experiencia académica que esa, consiguiera un puesto permanente como profesor sólo una década después de graduarse es inconcebible”.²⁶ Era inconcebible, incluso, en los años treinta o cuarenta del siglo pasado, lo que confirmaría cuánto destacó en sus años de estudiante.²⁷ Por entonces, el centro de su interés no estaba en el derecho sino que se centraba en cuestiones filosóficas. Fundamentalmente, estaba inmerso en el ambiente en torno al cual se desarrolló la llamada “filosofía del lenguaje ordinario” en su versión oxoniense, con J. L. Austin a la cabeza. Entre los años de 1945 a 1952 dictó clases de Filosofía y algunos cursos los impartió con Stuart Hampshire.

Como profesor, Hart fue un docente destacado y un supervisor exigente.²⁸ Su labor pasaba por impartir materias, investigar, or-

²⁴ Cfr. Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart*, cit., p. 112.

²⁵ Páramo de, Juan Ramón de, “Entrevista a H. L. A. Hart”, cit., p. 340.

²⁶ Cfr. Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart*, cit., p. 114.

²⁷ *Idem*.

²⁸ Entre otros, Hart tuvo como alumnos bajo su supervisión a: Brian Barry, John Finnis, Vernon Bogdanor, Geoffrey MacCormack, Peter Hacker, Joseph Raz, Vinit Haksar, Ruth Gavison, Stephen Munzer o Wilfrid Waluchow. Waluchow su último discípulo formal —hasta donde tengo conocimiento—, también da un testimonio

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

ganizar seminarios o revisar avances de sus alumnos, entre otras. Joseph Raz recuerda que a su llegada a Oxford las clases de Hart eran un verdadero suceso: “Estaba contagiado por la sensación de acontecimiento que sus clases suscitaban, por la expectación con la que los estudiantes de posgrado esperaban oír nuevas ideas sobre temas profundos, por la excitación generada por sus opiniones, por las discusiones que seguían a cada clase”.²⁹ Impartía un seminario sobre responsabilidad penal con Rupper Cross y Nigel Walker, seminario modélico por el número pequeño de estudiantes de investigación y la metodología que empleaba (consistente en el envío de avances de ensayos que revisaba con meticulosidad para discutirlos posteriormente).³⁰ Hart aborrecía la jerga, la mistificación o la palabrería innecesaria y era muy paciente con sus alumnos.³¹ Les reataba con preguntas del tipo: “¿cómo lo sabes?” o “¿qué quieres decir

del talante de Hart, dedicándole unas palabras llenas de gratitud y admiración en un pequeño trabajo con motivo del 50 aniversario de la publicación de *The Concept of Law*. Véase Waluchow, Wilfrid, “H. L. A. Hart: Supervisor, Mentor, Friend, Inspiration”, *Problema. Anuario de Teoría y Filosofía del Derecho*, num. 5, 2011, pp. 3-10. Para una visión más problemática de sus primeros años como profesor en Oxford, véanse las pp. 127-131 de la biografía de Lacey citada.

²⁹ Ruiz Manero, Juan, “Entrevista con Joseph Raz”, *Doxa*, núm. 9, p. 322.

³⁰ *Ibidem*, pp. 322 y 323. En otro lugar, Raz detalla con más precisión la metodología: “Cada semana uno de ellos presentaba un tema sobre el que nos había dado anticipadamente una detallada y anotada lista de textos a leer. En la misma hoja figuraban también una lista de cuestiones a discutir, y el seminario se desarrollaba en este orden con Herbert, cuando era su turno, planteando una pregunta tras otra, tomando en consideración opiniones del auditorio, presentando algunas de sus propias ideas, debatiéndolas con sus colegas y con el auditorio”. Véase “En memoria de H. L. A. Hart”, *Doxa*, núm. 13, 1993, pp. 27-30, p. 28.

³¹ Robert Summers, quien trabajó una temporada en Oxford bajo la supervisión de Hart, recordaba, de igual forma, ese seminario así como su nivel de exigencia hacia sus alumnos: “Insistía siempre mucho en la importancia de pensar sobre un problema y llegar por uno mismo a la solución. Por supuesto, también quería que sus estudiantes leyeran a fondo sobre el problema. No ahorraba críticas sobre los trabajos y los esquemas que preparaba y le entregaba antes de nuestras reuniones regulares, pero sin embargo nunca dejaba de combinar la crítica con el ánimo que infundía”. *Cfr.* Atienza, Manuel, “Entrevista a Robert S. Summers”, *Doxa*, núm. 23, 2000, p. 767-8.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

con...?”.³² Herbert Morris, un alumno a su cargo, recordaba el grado de atención que ponía:

En alguna ocasión utilicé la palabra ‘lubricar’ relacionada con la función de las reglas —‘ellas lubrican una práctica...’ sostuve—. Y Hart me dijo: ‘¡esa es una palabra muy obscena como para utilizarla!’. Esa connotación sexual jamás me pasó por la cabeza. Pero era muy característico de Hart prestar atención palabra por palabra.³³

Su primera publicación relevante “The Ascription of Responsibility and Rights” es de 1949.³⁴ En ella queda patente su aplicación de herramientas provenientes del análisis del lenguaje sobre distintos conceptos jurídicos. Sin embargo, puede afirmarse que no vislumbraba hasta entonces que sería en el ámbito jurídico en el que desplegaría definitivamente sus habilidades. De hecho, entre los años de 1945 y 1952 sus contactos con la Facultad de Derecho eran más bien escasos.³⁵ Sea como fuere, en el trabajo citado ya puede advertirse el germen del método que va a utilizar el “Hart filósofo del derecho”, por decirlo de alguna manera. Ese ensayo fue relevante para labrarse una reputación no sólo entre los filósofos, sino también en el gremio de los teóricos del derecho porque, entre otras cosas, introdujo en el mismo la idea de derrotabilidad de los conceptos [*defeasibility*], idea seminal que, aunque abandonada posteriormente por él, continúa siendo objeto de debate hoy en día.³⁶

Hart fue persuadido por J. L. Austin y George Paul de que podría optar a ser el sucesor de Arthur L. Goodhart en la cátedra de Teoría del Derecho.³⁷ Un dato que me gustaría resaltar al respecto es que

³² Cfr. Honoré, Tony, “Herbert Lionel Adolphus Hart...”, *cit.*, p. 300.

³³ Cit. por Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart.*, *cit.*, pp. 159.

³⁴ Hart, H. L. A., “The Ascription of Responsibility and Rights”, *Proceedings of the Aristotelian Society* 49, 1948-9, 171-194.

³⁵ Cfr. Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart.*, *cit.*, pp. 148.

³⁶ Cfr. Honoré, Tony, “Herbert Lionel Adolphus Hart...”, *cit.*, p. 300.

³⁷ Sobre Arthur L. Goodhart, académico estadounidense que hizo carrera en Cambridge y Oxford, miembro de la familia de banqueros *Lehman Brothers*, puede verse: Goodhart, William, “A. L. Goodhart”, *LSE Law, Society and Economy Working Papers* 1/2010, disponible en: http://eprints.lse.ac.uk/32908/1/WPS2010-01_Goodhart.pdf (fecha de consulta: 26 de noviembre de 2018).

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

Austin parecía tener una visión imperialista de la filosofía sobre el derecho. Es decir, participaba de la idea de que la filosofía jurídica no puede ser sino una *Ancilla Philosophae*. Ello se confirmaría en el hecho de que pensaba, por ejemplo, que sólo un “filósofo real” o “puro” podía “elevantar la credibilidad intelectual de la Cátedra de Filosofía del Derecho”. Y, sobre todo, porque al congratularse por el nombramiento de Hart dejó escrito lo siguiente: “Es maravilloso ver el imperio de la Filosofía anexa otro ámbito de conocimiento de esta manera —por no mencionar lo magníficamente bien que lo harás”.³⁸ Así, durante la primavera de 1952, la comisión formada, entre otros, por F. J. Lawson, Harold Hanbury o William D. Ross lo eligió para ocupar la *Chair of Jurisprudence* del *University College, Oxford*. Con su nombramiento aceptó el reto de revitalizar la teoría analítica del derecho con la idea básica de que su labor iba a consistir —como señalara posteriormente— en “vender filosofía a los juristas”.³⁹ Su lección inaugural fue impartida ese mismo año con un título que no dejaba dudas de su ambición y altura de miras: “Definition and Theory in Jurisprudence”.⁴⁰

En el cénit de sus facultades físicas e intelectuales H. L. A. Hart va a desplegar, en los años venideros, sus dotes más portentosas como filósofo sirviéndose también de su habilidad como jurista derivada de su práctica profesional. Su trabajo renovó el campo de la teoría y filosofía del derecho. Tal como ha sido señalado por Alan Ryan: “Revivir la moribunda disciplina de la teoría del Derecho analítica, no sólo fue una cuestión de lógica, imaginación y de agudeza sobre el sentido y la naturaleza del Derecho que pocos han igualado”, sino que “la bella durmiente en el cuento de hadas tuvo que despertarse con un beso, y ciertamente Hart puso toda su pasión en el tema”.⁴¹ Desde su nombramiento como catedrático su producción científica se incrementará de manera notable; sobre todo tras su visita a Estados Unidos donde, como he señalado en la introducción, fue recibido

³⁸ Cfr. Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart.*, cit., p. 149.

³⁹ Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart.*, cit. pp. 151.

⁴⁰ Hart, H. L. A., “Definition and Theory in Jurisprudence”, *Law Quarterly Review*, núm. 70, 1954, pp. 37-60.

⁴¹ Citado por Honoré, Tony, “Herbert Lionel Adolphus Hart...”, cit., p. 305.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

tanto por colegas del Departamento de Derecho como del Departamento de Filosofía.⁴² De estos años son sus trabajos a medio camino entre filosofía moral y filosofía política tales como “Are There Any Natural Rights?”⁴³ o su “Legal and Moral Obligation”.⁴⁴ Estrechará su colaboración con Anthony (Tony) Honoré, lo que dará como resultado la publicación de su primer gran obra en coautoría, *Causation in the Law*.⁴⁵

Otro trabajo de esta época reviste particular importancia, su “Positivism and the Separation of Law and Morals”.⁴⁶ En él avanza algunas tesis centrales de su propuesta teórica: la crítica a la teoría imperativista del derecho; el germen de la distinción entre reglas que prescriben acciones (primarias) y otras que confieren poderes para la creación de obligaciones (secundarias); la idea de vaguedad o textura abierta del lenguaje⁴⁷; la posibilidad de dar sentido a una pequeña parte de la doctrina del derecho natural, etcétera.⁴⁸ El artículo corresponde a la “Oliver Wendell Holmes Lecture” que dictó en la Universidad de Harvard en abril de 1957 y constituye una de las defensas más articuladas, elocuentes y claras que existen a favor de la tesis de la separación conceptual entre derecho y moral. Su famosa polémica con el profesor Lon L. Fuller (a quien se recuerda el día de la presentación de Hart “yendo y viniendo de un lado a otro

⁴² “Los filósofos pensaban que era un magnífico abogado, mientras que los abogados pensaban que era un magnífico filósofo”. Hart citado por Honoré, Tony, “Herbert Lionel Adolphus Hart...”, *cit.*, p. 306.

⁴³ Hart, H. L. A., “Are There Any Natural Rights?”, *Philosophical Review*, núm. 64, 1955, pp. 175-191.

⁴⁴ Hart, H. L. A., “Legal and Moral Obligation”, *Essays in Moral Philosophy*, ed. de A. I. Melden, Seattle, University of Washington Press 1958, pp. 82-107.

⁴⁵ Hart, H. L. A. y Honoré, A. M., *Causation in the Law*, Oxford, Clarendon Press, 1959.

⁴⁶ Hart, H. L. A., “Positivism and the Separation of Law and Morals”, *Harvard Law Review*, núm.71, 1957-8, pp. 593-629.

⁴⁷ Sobre este punto en particular, puede verse, de modo crítico: Flores, Imer B., “H. L. A. Hart’s Moderate Indeterminacy Thesis Reconsidered: In Between Scylla and Charybdis?”, *Problema*, núm. 5, 2011, pp. 147-173.

⁴⁸ Véase, por todos: Páramo, Juan Ramón de, “Entrevista a H. L. A. Hart”, *cit.*, p. 342.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

al final del auditorio como un león⁴⁹) se trabó precisamente con la réplica a este ensayo publicado en el mismo número de la *Harvard Law Review*.⁵⁰

La publicación de *The Concept of Law* en 1961 marca un antes y un después en la teoría y la filosofía del derecho contemporánea que encumbra a H. L. A. Hart como referente inexcusable.⁵¹ Es difícil exagerar la influencia que ha ejercido dicha obra desde entonces. Bien puede decirse —parafraseando el *dictum* de Robert Nozick a propósito de *A Theory of Justice* de John Rawls— que todo aquel que quisiera dedicarse a hacer teoría del derecho seriamente tenía que trabajar desde la obra de Hart y en caso de no hacerlo, debía explicar por qué no lo hacía. Esa misma estrategia fue seguida por Ronald Dworkin —su no menos célebre adversario— al señalar que la exposición de Hart es la forma más “clara, elegante y potente” en que se ha presentado la teoría positivista del derecho, por lo que “cualquier crítica o intento de indagar la solidez del positivismo jurídico debe partir de la consideración de sus puntos de vista”.⁵² Entre la filosofía de su época y el derecho Hart va a construir en *El concepto de derecho* un “puente”; un puente que, tras sus pasos, muchos otros transitarán en el futuro.

Los años posteriores a la aparición de su *opus magnum* serán los de mayor éxito y reconocimiento. De este periodo, estimo, hay dos

⁴⁹ La anécdota es de Joel Feinberg, filósofo moral estadounidense, quien estuvo presente el día que Hart impartió su conferencia en Harvard. Véase Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart*, cit., p. 197. Sobre esta polémica, sus personajes, el contexto histórico en el que se gestó o algunos posibles malentendidos sobre la valoración e interpretación de la obra de Fuller, puede verse: Lacey, Nicola, “Out of the ‘Withces’ Cauldron”, en Cane, P. (ed.), *The Hart-Fuller Debate in the Twenty-First Century*, Oxford, Hart Publishing, 2010, pp. 1-42.

⁵⁰ Fuller, Lon L., “Positivism and Fidelity to Law: A Reply to Professor Hart”, *Harvard Law Review*, vol. 71, núm. 4, 1958, pp. 630-672.

⁵¹ Hart, H. L. A., *The Concept of Law*, Oxford, Clarendon Press 1961 [trad. cast. de G. Carrió, *El concepto de derecho* (1963), Buenos Aires, Abeledo Perrot, varias reimp., 2007].

⁵² Dworkin, Ronald, “El modelo de reglas (I)”, en *id.*, *Los derechos en serio*, trad. de M. Guastavino, Barcelona, Ariel, 2002, p. 65 [v. or., “The Model of Rules”, *The University of Chicago Law Review*, Vol. 35, num. 1, 1967, pp. 14-46. Posteriormente en: *Taking Rights Seriously*, Londres, Gerald Duckworth & Co. Ltd., 1977].

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

hechos que debe recoger esta biografía mínima. Por una parte, su visita a la Universidad de California, en Los Ángeles (UCLA), durante la cual tuvo la posibilidad de discutir sus ideas nada más ni nada menos que con Hans Kelsen, el otro gran teórico del positivismo jurídico del siglo XX, y, por la otra, su polémica con Sir Patrick Devlin. El ensayo “Kelsen Visited”⁵³ es el testimonio del debate público sostenido por ambos teóricos en la Universidad de Stanford ante una numerosa audiencia.⁵⁴ La polémica Devlin-Hart, en cambio, trasciende la teoría del derecho estrictamente hablando al tratar de los límites legítimos del derecho penal y si éste, el “brazo armado” del derecho, puede ser utilizado para imponer la moral social. Sin género de duda, los argumentos esgrimidos por Hart en ella constituyen su mayor contribución al debate público de la Inglaterra de su tiempo. Sus planteamientos comienzan en el artículo “Immortality and Treason”,⁵⁵ publicado en *The Listener*, y terminaron en su trabajo *Law, Liberty and Morality*,⁵⁶ en el que Hart, básicamente, rescató el principio del daño de John Stuart Mill frente al “moralismo legal” defendido por el juez Devlin. Al trabajo publicado en *The Listener* el propio autor se referiría posteriormente como “de los mejores que haya escrito jamás”.⁵⁷

Si la publicación de *El concepto de derecho* supuso el punto culminante en su carrera como teórico del derecho, la decisión de jubilarse relativamente joven de su cátedra en Oxford en 1968 marca, igualmente, el comienzo de otra etapa en su biografía. Esa etapa es la de editor de la obra de Jeremy Bentham y *Principal* del *Brassenose College*. Pero ¿qué pudo haberlo motivado a tomar esa decisión? Para N. Lacey, el “abandono” de su cátedra pudo obedecer al hecho de que tal vez Hart pensaba que su contribución a la filosofía jurídica había concluido. Pero el motivo que al parecer influyó más en esa decisión es que con ello pudo conseguir un sueño personal: de-

⁵³ Hart, H.L.A., “Kelsen Visited”, *UCLA Law Review*, núm. 10, 1963, pp. 709-728.

⁵⁴ Sobre esto, véase: Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart.*, cit. pp. 245-253.

⁵⁵ Hart, H. L. A., “Immortality and Treason”, *The Listener*, 30 de julio de 1959, pp. 162 y ss.

⁵⁶ Hart, H. L. A., *Law, Liberty and Morality*, Londres, Oxford University Press, 1963.

⁵⁷ Véase Sugarman, David, “Hart Interviewed”, cit., p. 284.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

dicarse a la edición de la obra de Bentham, empresa muy anhelada por él al tratarse de un personaje al que profesaba profunda admiración y simpatía.⁵⁸ Después de obtener los fondos necesarios con tal fin, editó y publicó en 1970 junto a James H. Burns el volumen *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*.⁵⁹ En ese año, destaca también la publicación que Hart hiciera de *On Laws in General*.⁶⁰ Esta última edición supone un hito no sólo porque sistematiza y presenta al completo la teoría jurídica analítica de Bentham sino porque con él se hace patente que su obra era en varios aspectos adelantada a su tiempo (por ejemplo, en lo que ahora conocemos como lógica deóntica), e incluso superior a la de John Austin.⁶¹

En 1973 H. L. A. Hart fue nombrado director del *Brassenose College*, cargo que desempeñara con agrado. La labor realizada desde esta posición y el estudio de la obra de Bentham lo llevarían nuevamente a dar una serie de conferencias por Europa y los Estados Unidos. Esas conferencias le sirvieron de base para elaborar su aportación a los estudios de dicho autor, sus *Essays on Bentham* publicado en 1982.⁶² Después de dejar la Dirección del *Brassenose* en 1978 Hart fue persuadido para ser *Honorary Fellow* del University College, posición que ostentó hasta el final de sus días. El año siguiente fue importante en la biografía de Hart no sólo por la aparición de varios trabajos, por su labor como editor o por su retorno “formal” a la investigación, sino por la acusación hecha por un diario contra su esposa por haber colaborado como espía de la KGB rusa en el periodo en que Hart era funcionario del servicio de inteligencia británico. Durante una entrevista televisada, en efecto, Jenifer Williams habló cándidamente de sus contactos con la inteligencia so-

⁵⁸ Véase Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart*, cit., p. 300.

⁵⁹ Bentham, Jeremy, *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*, Londres, Athlone Press 1970.

⁶⁰ Bentham, Jeremy, *Of Laws in General*, ed. H. L. A. Hart (Collected Works of Jeremy Bentham), Londres, Athlone Press, 1970. Véase, al respecto, Honoré, Tony, “Herbert Lionel Adolphus Hart...”, cit., p. 317.

⁶¹ Al respecto, puede verse Lewis, A. E. D., “John Austin (1780-1859): Pupil of Bentham”, *The Bentham Newsletter*, núm. 2, 1979, pp. 18 y ss.

⁶² Hart, H. L. A., *Essays on Bentham: Studies in Jurisprudence and Political Theory*, Oxford, Clarendon Press, 1982.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

viética antes de la guerra. *The Sunday Times* publicó un artículo en el que insinuó que Hart estuvo involucrado en labores de espionaje al interior del “MI5” a través de su esposa.⁶³ Este escándalo afectó mucho al profesor de Oxford preocupado como lo estaba por su buena reputación. Acudió a los tribunales por difamación contra el diario. Con todo, la nota triste de este episodio es que Hart tuvo un fuerte colapso nervioso que lo llevó al hospital. Desde entonces su salud sufriría un severo revés causándole profundas secuelas.

En 1983 se imprime una compilación de sus trabajos más significativos, *Essays in Jurisprudence and Philosophy*, que abarca escritos publicados durante poco más de un cuarto de siglo en materia de teoría y filosofía del derecho.⁶⁴ Para ese momento, la influencia e impacto de su obra iusfilosófica era innegable. Los comentaristas que adoptaban o criticaban la propuesta metodológica de *El concepto de derecho* se contaban por centenares. Pero la actitud de Hart no consistió en “salvar” su posición privilegiada. Estuvo lejos de imponer su apabullante autoridad teórica en la discusión para zanjar polémicas. Por el contrario, prefirió aprender de la vasta literatura que su libro había generado; sobre todo por lo que hace a sus críticos. Reformuló algunos puntos de su obra antes que intentar elaborar y publicar una defensa general de sus planteamientos frente a los ataques de Lon L. Fuller, R. Dworkin, John Finnis o J. Raz, entre otros.⁶⁵ Un dato que me parece debe subrayarse es que Hart tuvo avanzada la respuesta a la crítica dworkiniana contenida en *Taking Rights Seriously* contra el positivismo jurídico (el argumento de los principios) misma que, sin embargo, cambia completamente de blanco tornándose más potente y difícil de responder (la tesis de la controversia) tras la aparición de *Law’s Empire*.⁶⁶ Y lo que es más importante: su

⁶³ Cfr. Nagel, Thomas, “The Central Questions”, *cit.*, p. 3.

⁶⁴ Hart, H. L. A., *Essays in Jurisprudence and Philosophy*, Oxford, Clarendon Press, 1983.

⁶⁵ Por ejemplo, escribe Hart en el *postscript*: “Preferí situarme como observador y sacar partido de un debate sumamente instructivo en el que algunos de los críticos han discrepado entre sí casi tanto como conmigo”. Cfr. Hart, H. L. A., “Postscript”, *The Concept of Law*, 2a. ed., J. Raz y P. A. Bulloch, 1994, p. cit. p.; véase, en términos similares en la introducción, *Essays in Jurisprudence and Philosophy*, *cit.*, pp. 1 y 2.

⁶⁶ Dworkin, Ronald, *Law’s Empire*, Harvard, Belknap Press, 1986.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

respuesta a esta última fue la que, al parecer, no le satisfacía.⁶⁷ Existen suficientes evidencias de que trabajó en una defensa completa de su obra, pero la misma no fue publicada durante la vida del autor.⁶⁸

En los últimos años de su vida, y a pesar de su debilitada condición física, militó en varias causas: apoyó a *Greenpeace* y a *Amnistía Internacional*, así como la campaña local antirracista promovida por Ann y Michael Dummet. En 1985 H. L. A. Hart se opuso públicamente, en las páginas de la *New York Review of Books*, a una campaña iniciada desde las más altas esferas de la Universidad de Oxford con la finalidad de otorgar un doctorado *honoris causa* a Margaret Thatcher. Años después se opondría igualmente a la Guerra del Golfo. Señala N. Lacey en su biografía que Hart aprovechó sus últimos años para cultivar sus relaciones personales más íntimas, que siempre le acompañaron su buen talante, su generosidad o sencillez.⁶⁹ El autor de una de las monografías más importantes escrita, hasta donde tengo noticia, sobre la obra hartiana en castellano, proporciona un testimonio vivo de su genio y figura:

Hart representa lo mejor de la tradición universitaria anglosajona, aunque nunca fue conservador ni conformista, sino todo lo contrario: gran parte de las reformas estatutarias progresistas del campus de Oxford se deben a su implacable voluntad de cambio de las instituciones y de las normas discriminatorias. Sus cualidades personales en el trato, su atención amable hacia sus alumnos y su falta de arrogancia ante las críticas le convertían en una persona realmente entrañable, personalidad que no es frecuente encontrar en la Academia. Hart era el profesor de Oxford de toga envejecida —en Oxford, existe una verdadera competición por

⁶⁷ Así lo señala: Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart*, cit., pp. 349 y ss. La articulación de esa respuesta a la primera crítica de Dworkin se advierte ya en la conferencia dictada en la Universidad Complutense de Madrid en 1979 y publicada posteriormente como: Hart, H. L. A., “El nuevo desafío al positivismo jurídico”, trad. al cast. de L. Hierro, F. Laporta y J. R. de Paramo, *Sistema*, núm. 36, Madrid, 1980, pp. 3-18.

⁶⁸ Al respecto, puede verse la nota de los editores de la segunda edición a *El concepto del derecho*. Véase: Bulloch, P. A. y Raz, Joseph, “Editors’ Note”, en Hart, H. L. A., *The Concept of Law*, 2a. ed., cit., pp. vii y ss.

⁶⁹ Véase, nuevamente, Lacey, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart*, cit., pp. 355 y ss.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

quién lleva la toga más deteriorada—, de paseo en bicicleta —por cierto, con el paraguas atravesado en posición horizontal, lo cual le hacía convertirse en una peligrosa amenaza— y de vida inmersa en la comunidad universitaria. ¿Quedan profesores con ese talante?⁷⁰

Un accidente en bicicleta y otro en automóvil, finalmente, empeoraron gravemente su salud, situación que se hizo crítica y evidente para todos sus allegados durante los últimos días de su vida. Herbert Lionel Adolphus Hart murió una mañana fría de invierno —el 19 de diciembre de 1992— a la edad de ochenta y cinco años mientras dormía.

III. APROXIMACIÓN A SU CONTEXTO: REVUELTA ANTI-IDEALISTA Y FILOSOFÍA ANALÍTICA

Una vez establecidas fechas y hechos relevantes de su biografía, conviene analizar el contexto general en el que se gestó el pensamiento de H. L. A. Hart. Pues bien, dicho contexto se sitúa en el ambiente cultural británico de mediados del siglo XX. Hay un testimonio del autor en el que acota ese periodo desde los años de la preguerra hasta su posterior elección, en 1952, como titular de la cátedra de Filosofía del Derecho. Esos años corresponden a la época en la que la “filosofía lingüística” tuvo su apogeo tanto en Cambridge como en Oxford:

Por supuesto —escribió—, hubo importantes diferencias de énfasis y objetivos entre la variante de Oxford de este tipo de filosofía, donde su principal expositor fue J. L. Austin, y la de Cambridge, que floreció bajo la influencia de Wittgenstein. No obstante, ambas estuvieron inspiradas por el reconocimiento de la gran variedad de tipos de discurso humano y de comunicación significativo. Con ese reconocimiento surgió la convicción de que las perplejidades filosóficas persistentes en ocasiones podían resolverse no mediante el despliegue de alguna teoría general, sino a través de la discriminación y caracterización cuidadosa de las di-

⁷⁰ Páramo, Juan Ramón de, “H. L. A. Hart: In Memoriam”, *Derechos y Libertades*, núm. 2, 1993-1994, p. 16.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

ferentes maneras en que es utilizado el lenguaje humano, algunas de las cuales reflejan diferentes formas de la vida humana. Según esta concepción de la filosofía, había sido un error garrafal de mucha filosofía anterior, y recientemente y de forma notable del positivismo lógico de los años de la pre-guerra, asumir que existe una única forma de discurso válido (el basado en hechos empíricos, o en proposiciones o definiciones necesarias o lógicamente verdaderas), que descarta como sinsentidos, como meras expresiones de sentimiento, todos los demás usos del lenguaje que, como en el caso de algunas expresiones metafísicas o juicios morales, no podían mostrarse ni como disfrazadas ni como complejas formas de los pocos discursos preferidos.⁷¹

Pero antes del ascenso de la moderna “filosofía analítica”, de la cual la anterior es una variante, en una conocida trama de influencias, fue necesario oponerse vigorosamente a toda especulación que construía grandes sistemas. Porque, en efecto, durante alguna parte del siglo XIX y principios del XX ese fue el tipo de pensamiento que dominó en los más importantes círculos intelectuales británicos, es decir, ese era el tipo de reflexión cultivada no sólo en *Oxbridge* sino también en sitios como Edimburgo, Glasgow o Gales.⁷² Entre sus exponentes se encontraban Thomas H. Green —quien introdujo el idealismo en Oxford, teórico político liberal, promotor del “Estado mínimo” que “maximiza” la libertad individual—; Bernard Bosanquet —que fuera profesor en Oxford—, Francis H. Bradley —su devoto más radical— o John M. E. McTaggart —profesor del *Trinity College*, Cambridge, el más talentoso y sistemático entre sus pares—.⁷³ Tal periodo queda perfectamente ejemplificado en el llamamiento que hizo Green “a los ingleses menores de veinticinco años a cerrar los libros de Mill y Spencer y abrir los de Kant y Hegel”.⁷⁴ Esos au-

⁷¹ Hart, H. L. A., *Essays in Jurisprudence and Philosophy*, cit., pp. 2 y 3.

⁷² Cfr. Mander, W. J., *British Idealism: A History*, Oxford, OUP, 2011, pp. 7 y 8.

⁷³ Cfr. Priest, Stephen, “British Idealism”, *The Oxford Handbook Oxford of Philosophy*, cit., pp. 412-3.

⁷⁴ Cfr. Sorley, William, R., *A History of English Philosophy*, G.P. Putnam’s Sons, Nuev York-Londres, 1920 [hay trad. cast. de T. Efrón y J. Gómez Paz, *Historia de la filosofía inglesa*, Buenos Aires, Losada, 1951, por donde se cita, p. 313.]

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

tores pasaron a la historia por alejarse de la tradición empirista inglesa al formar una escuela próxima al idealismo absoluto alemán.⁷⁵

William J. Mander, en su libro *British Idealism*, sostiene que si puede hablarse de una “escuela” idealista británica se debe a que entre esos autores existía consciencia de formar parte de una empresa común: se conocían personalmente, conocían el trabajo de sus pares, se citaban entre sí, aunque no estuvieran siempre de acuerdo —las polémicas no eran infrecuentes entre ellos—.⁷⁶ Por otro lado, ese sentido de escuela también se lo proporcionaban ciertos temas compartidos y sobre todo su modo de aproximación a ellos. En primer término, los problemas políticos y sociales ocupaban un lugar central para los idealistas. Esto puede explicarse por el proceso de industrialización del que fueron testigos o la aparición de la así llamada “cuestión social”. En segundo término, tal y como señala el propio Mander, lo que unía a los idealistas es que todos poseían una concepción distintiva del mundo del conocimiento y del lugar de la filosofía dentro de él. Insistían en la esencial *unidad* subyacente de aquél, argumentaban que todas las ideas están unidas sistemáticamente entre sí, que no existen divisiones fundamentales entre las diversas ramas del conocimiento, que los conceptos y principios de alguna rama conducen a los de otra.⁷⁷ Con Hegel, pensaban que la filosofía debería ocuparse de la realidad en su totalidad y ésta es precisamente la nota que le proporciona su carácter distintivo, es decir, una concepción de la filosofía como un todo unificado y sistemático.

⁷⁵ A decir de De Ruggeiro, los neo-hegelianos ingleses pensaban que “el error fundamental del empirismo y del naturalismo consiste en aislar desde el comienzo el pensamiento de la naturaleza, puesto que ni el pensamiento ni el mundo exterior son existencias independientes”. Cfr. Ruggeiro, Guido de, *Modern Philosophy*, trad. de A. Howard y R. Collingwood, Londres, George Allen & Unwind LTD., 1921, p. 265.

⁷⁶ Cfr. Mander, W. J., *British Idealism*, cit., p. 3. De “escuela hegeliana” o “neo-hegeliana” también habla William Sorley. Véase su *Historia de la filosofía inglesa*, cit., p. 311.

⁷⁷ Cfr. Mander, W. J., *British Idealism*, cit., pp. 3 y 4. *Ídem*. Y aquí es precisamente donde irrumpe Hegel con fuerza: “El gran mérito de Hegel —nos dice De Ruggeiro— radica en haber demostrado que el verdadero objetivo de la filosofía es Dios, el absoluto, como unidad sintética del mundo externo y del ser que han surgido por diferenciación y por lo que retornan a su unidad”. Cfr. Ruggeiro, Guido de, *Modern Philosophy*, cit., pp. 265 y 266.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

Suele reconocerse que Bradley, Bosanquet y McTaggart fueron los más influyentes entre los idealistas británicos.⁷⁸ Al estudiar e incorporar a su trabajo referencias platónicas o “continentales”, bien kantianas, bien hegelianas, alteraron el típico pensamiento empirista inglés. Francis H. Bradley, por ejemplo, realizó aportaciones en el campo de la ética, la epistemología, la lógica o la metafísica. Su idealismo se acentuaba en este último campo —el metafísico— donde, entre otras cosas, sostuvo que: “Nuestras concepciones del mundo (incluso las más refinadas, comunes entre sus predecesores filosóficos) contienen contradicciones ocultas que, fatalmente, aparecen cuando intentamos pensar en sus consecuencias”.⁷⁹ Por esta razón, Bradley rechazó la opinión de que la realidad puede comprenderse como constituida por muchos objetos que existen independientemente unos de otros (pluralismo) y de nuestra experiencia de ellos (realismo). En consecuencia, su punto de vista combina monismo —i.e. la afirmación de que la realidad es una, de que no hay cosas reales separadas— con idealismo metafísico —i.e. la afirmación de que la realidad consiste únicamente en idea o experiencia—.⁸⁰

McTaggart fue una figura central dentro del panorama filosófico inglés de finales del siglo XIX. Nacido en Londres y educado en *All Souls*, fue miembro del grupo de discusión denominado los “Apóstoles de Cambridge” del que formaba parte, al unirse en 1886, entre otros el mismo Albert North Whitehead. A dicho grupo se incorporarían posteriormente George Edward Moore y Bertrand Russell. Como ya he señalado, McTaggart fue el más sistemático en el desarrollo de su obra entre los idealistas británicos, así como el experto sobre Hegel más lúcido. Se caracterizó además por tener una aproximación original a la metafísica, esto es, no siguió del todo la dialéctica hegeliana, y la entendía como “estudio sistemático de la naturaleza úl-

⁷⁸ Véase Stroll, Avrum, *Twentieth-Century Analytic Philosophy*, Nueva York, Columbia University Press, 2000 [hay trad. cast. de J. F. Álvarez y E. Bustos Guadaño, *La filosofía analítica del siglo XX*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2002, por donde se cita, p. 110]

⁷⁹ Véase Basile, Pierrefrancisco, “Francis Herbert Bradley”, *Stanford Encyclopaedia of Philosophy*, 2009, disponible en: <https://plato.stanford.edu/entries/bradley/> (fecha de consulta: 26 de noviembre de 2018).

⁸⁰ *Idem*.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

tima de la realidad”. Para él, las ciencias empíricas no pueden reemplazar la indagación metafísica debido a que cualquier afirmación empírica de cualquier ciencia —cualquier afirmación desde la física—, que nos proporcione conocimiento sobre la realidad última no constituye, en sí misma, una afirmación de ésta, sino una afirmación metafísica a propósito de la física. Pero sin duda, MacTaggart es más famoso por su tesis de la “irrealidad del tiempo”, esto es, la idea de que nada de lo que existe tiene la propiedad de ser en el tiempo y que, por tanto, que “el tiempo es irreal”.⁸¹

Pues bien, frente a ese neo-absolutismo filosófico se gestó a principios del siglo XX lo que se dio a conocer como la “revuelta” o “rebelión” contra el idealismo británico. Los nombres que suelen invocarse son los de G. E. Moore, B. Russell y Ludwig Wittgenstein. El dato curioso es que los primeros abrazaron durante algún tiempo el idealismo influenciados por McTaggart, quien fuera su profesor y amigo. Moore, además, fue seguidor de las tesis de Bradley.⁸² Como recuerda Russell:

En Cambridge, tomé contacto con la filosofía de Hegel, el cual, a través de 19 volúmenes abstrusos, pretendía haber demostrado algo que equivaldría muy bien a una versión corregida y elaborada de las creencias tradicionales. Hegel concebía el universo como una unidad firmemente estructurada. Su universo era como la jalea por el hecho de que, si se tocaba cualquier parte de ella, temblaba el conjunto; pero era distinto de la jalea, porque no se podía realmente cortar en partes. Según él, su aparente consistencia en partes era una ilusión. La única realidad era lo Absoluto, que era como llamaba a Dios. En esta filosofía, me encontré a gusto durante algún tiempo. Tal como me la expusieron sus partidarios, especialmente McTaggart, que entonces era uno de mis íntimos amigos, la filosofía de Hegel me había parecido, a la vez, encantadora y demos-

⁸¹ Véase McDaniel, Cris, “John E. McTaggart”, *Stanford Encyclopaedy of Philosophy*, 2009, disponible en: <https://plato.stanford.edu/entries/mctaggart/> (fecha de consulta: 26 de noviembre de 2018).

⁸² Sobre la influencia de McTaggart en Moore, puede verse: Moore, George Edward, “An Autobiography”, en Schillp, P. A. (ed.), *The Philosophy of G. E. Moore*, Northwestern University, Evaston & Chicago, 1941, pp. 3-39.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

trable. McTaggart era un filósofo, seis años mayor que yo aproximadamente, y un discípulo ardiente de Hegel durante toda su vida.⁸³

Pero insatisfechos en cierto momento, Moore y Russell comenzaron a trabar o, mejor dicho, a retomar, un método a fin de depurar su filosofía de todo oscurantismo y que dio por denominarse “filosofía analítica” debido a su compromiso con el “análisis”.⁸⁴

¿Ahora, qué podemos entender por aquélla? En términos generales, por filosofía analítica podemos entender una corriente que da preminencia al análisis del lenguaje con pretensiones antimetafísicas. Desde ese punto de vista muchos de los problemas filosóficos pueden aclararse, resolverse o disolverse por medio del análisis cuidadoso del lenguaje, la argumentación y el rigor lógico. Como podemos apreciar, la cuestión de cómo se considere el lenguaje es de primer orden.⁸⁵ Así, y dicho de manera muy elemental, el lenguaje puede concebirse bien en términos “científicos” o “lógico-matemáticos” —idealizado—; o bien en términos en los que lo utilizan sus hablantes —no idealizado—, es decir, en su uso “corriente” u “ordinario”. Esa preminencia por el lenguaje dio lugar al famoso *linguistic turn*, expresión acuñada para enfatizar el cambio de paradigma que

⁸³ Russell, Bertrand, *Portraits from Memory and Other Essays*, Nueva York, Simon and Schuster, 1956, p. 17.

⁸⁴ Podría pensarse en una primera instancia que la noción “análisis” serviría para agrupar a una serie de pensadores en tanto “analíticos”. Pero la misma, como destaca P. S. Hacker, “es demasiado elástica, capaz de interpretaciones distintas, incluso conflictivas, para ser útil en sí misma como criterio de diferenciación”. Hacker, Peter M. S., “Analytic Philosophy: What, Where, and Whither?”, en Biletzki, A. y Matar, A., *The Story of Analytic Philosophy: Plot and Heroes*, Londres-Nueva York, Routledge, 1998, pp. 3-34.

⁸⁵ Para Dummett la filosofía analítica puede caracterizarse con base en la afirmación de los siguientes tres principios: “1) el objetivo de la filosofía es el análisis de la estructura del pensamiento; 2) el estudio del pensamiento tiene que ser claramente del estudio psicológico del acto de pensar; y 3) el método propio de análisis del pensamiento consiste en el análisis del lenguaje”. Sin embargo, no todos los autores están de acuerdo con el planteamiento de Dummett. Al respecto, resulta muy instructivo el trabajo de: Hacker, Peter M. S., “Analytic philosophy: what, where, and whither?”, en Biletzki, A. y Matar, A., *The Story of Analytic Philosophy: Plot and Heroes*, Londres-New York, Routledge, 1998, pp. 3-34, esp. pp. 4 y ss.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

supuso la transformación de problemas ontológicos o epistemológicos en problemas semánticos. Hay quienes afirman que el primero en operar dicho cambio fue Gottlob Frege. Para M. Dummet, por ejemplo, el preciso lugar donde podemos situar el origen de la tradición de la corriente analítica tal y como la conocemos hoy en día es en *Die Grundlagen der Arithmetik*, impreso en 1884.⁸⁶ Concretamente, el giro lingüístico se inauguraría en su famoso párrafo (§) 62 donde Frege comienza preguntándose sobre la naturaleza de los números (¿qué son los números?) y en su lugar termina por preguntarse sobre el significado de las oraciones que contienen números (¿qué significa '4' en la expresión 'X?').⁸⁷ Pero tal afirmación sobre su origen es muy controvertida y necesitaría mayor consideración.⁸⁸ No me detendré en esta cuestión pues nos alejaría bastante de nuestro tema central. Conviene, por tanto, volver a los protagonistas de la revuelta.⁸⁹

Moore y Russell cultivaron una relación tanto de respeto como de mutua admiración. Russell siempre sostuvo que el inicio de la revuelta anti-idealista se debe al genio del primero. Reconoció que fue Moore quien le convenció de abandonar su hegelianismo, que ejerció también una influencia en sus desarrollos.⁹⁰ Por su parte, Moore

⁸⁶ Ésta es la controvertida tesis central su libro: *Origins of Analytic Philosophy*, Cambridge Massachusets, Harvard University Press, 1993.

⁸⁷ Se pregunta Frege: "62. ¿Pero cómo puede sernos dado un número, si no podemos tener de él ninguna imagen o intuición. Solamente en el contexto de un enunciado se refieren las palabras a algo. De lo que se tratará, pues, es de determinar el sentido de un enunciado dentro de un numeral" (*Los principios de la aritmética*, trad. de U. Moulines, prol. de J. Mosterín, Barcelona, Laia, 1972, p. 86).

⁸⁸ Como bien apunta P. S. Hacker, si por ese contextualismo entendemos que Frege es el iniciador de la filosofía analítica convendría entonces retrotraerse, al menos, a Jeremy Bentham y su no menos importante método de la "paráfrasis". Cfr. Hacker, Peter M. S., "Analytic Philosophy: What, Where, and Whither?", *cit.*, p. 11.

⁸⁹ La polémica está servida desde que se cuestionan cosas tales como dónde fijar su origen si se trata de un desarrollo de impronta *exclusivamente* británico o no lo que nos lleva a la polémica ¿hay que distinguir entre una "filosofía continental" y otra "analítica"? O bien, ¿su cuna fue Cambridge? ¿Su centro de influencia se trasladó a Oxford?

⁹⁰ Nuevamente en palabras de Russell: "Moore, como yo, estuvo influido por Mc-Taggart y, por poco tiempo, fue hegeliano. Pero se desprendió con más rapidez que

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

recordaba que en una conversación sostenida con McTaggart trató de refutar con distintos argumentos la famosa tesis de la inexistencia del tiempo —una “proposición monstruosa”, una afirmación contra el sentido común—, cuando Russell le hizo notar que tenía aptitudes para filosofar, incitándolo a desarrollarlas.⁹¹ De igual manera, Moore también reconoció sin ambages que aquel fue el pensador más influyente en su vida.⁹² El año de 1903 fue muy relevante porque salieron a la luz tres obras fundamentales: *Principia Ethica*, donde Moore hace una defensa del análisis como método filosófico, propugna el realismo moral, en la línea de Platón, además de plantear la llamada falacia naturalista, “The Refutation of Idealism”,⁹³ más vinculado a nuestro tema y los *Principles of Mathematics*⁹⁴ de Russell. Ahora bien, ¿cuáles fueron sus aportes a la revuelta en cuestión?

La contribución de Moore puede cifrarse en dos puntos: en su negación del idealismo y en su compromiso con el análisis. Por lo que respecta al primer punto, Moore ataca el idealismo berkeleyano al trazar una distinción clara entre mente y objeto conocido. Su argumento principal, en palabras de Avrum Stroll, “se basaba en la distinción entre el objeto de percibir y el objeto percibido. Argumenta que el acto depende claramente de la mente, pero que la entidad percibida (por ejemplo, un fragmento azul) no lo es”.⁹⁵ Es decir, “no existen razones para creer que la existencia del fragmento azul tiene el mismo carácter que la existencia del acto de la percepción” sino que “existen buenas razones para creer lo contrario”⁹⁶. Es así como Moore se mueve hacia alguna forma de realismo, denominado “rea-

yo del hegelianismo y, en gran parte, fueron las conversaciones que mantuve con él las que me llevaron a abandonar tanto a Kant como a Hegel. A pesar de ser dos años más joven que yo influyó grandemente en mis concepciones filosóficas”. Russell, Bertrand, *Portraits from Memory and Other Essays*, cit., p. 72.

⁹¹ Cfr. Moore, George Edward, “An Autobiography”, cit., p. 14.

⁹² *Idem*.

⁹³ Moore, George Edward, “The Refutation of Idealism”, *Mind*, vol. 12, 1903, pp. 433-453.

⁹⁴ Russell, Bertrand, *The Principles of Mathematics*, Cambridge, at The University Press, 1903.

⁹⁵ Stroll, Avrum, *La filosofía analítica del siglo XX*, cit., p. 112.

⁹⁶ Cfr. Stroll, Avrum, *La filosofía analítica del siglo XX*, cit., p. 113.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

lismo pluralista”. En segundo lugar, por lo que hace a su compromiso con el análisis, Moore también estimó que la falta o insuficiencia de este último es el origen de muchos desacuerdos filosóficos. Escribe en el Prefacio de su *Principia Ethica*:

Me parece que en la ética, así como en todos los otros estudios filosóficos, las dificultades y desacuerdos... se deben principalmente a una causa muy simple, a saber, al intento de responder cuestiones sin descubrir antes con precisión qué cuestión se desea responder. No sé hasta qué punto se acabaría esta fuente de error, si los filósofos trataran de descubrir qué cuestión plantean, antes de intentar responderla; pues, la tarea de analizar y distinguir es, a menudo, muy difícil... Pero me inclino a pensar que, en muchos casos, bastaría un intento decidido para conseguir buen éxito...⁹⁷

Russell, por su parte, no sólo abrazó el análisis como el correcto modo de proceder filosóficamente, sino que fue más allá motivado por su interés en las matemáticas.⁹⁸ En particular, pensaba que el lenguaje común con su inherente vaguedad era la fuente de permanentes equívocos, esto es, “sentía que el lenguaje ordinario encerraba las «salvajes supersticiones de los caníbales» y otros errores,

⁹⁷ Moore, G. E., *Principia Ethica*, Cambridge University Press, 1903 [reimp. 1963], p. VII. Con todo, no está del todo claro qué entendía Moore por “análisis”. Sobre la cuestión, véase Hacker, Peter M. S., “Analytic Philosophy: What, Where, and Whither?”, *cit.*

⁹⁸ A decir de W. P. Alston, la forma de proceder de Russell puede explicarse del siguiente modo: “comenzamos con un cuerpo de conocimiento que nos sentimos profundamente inclinados a aceptar pero presenta los siguientes inconvenientes: a) las pretensiones del conocimiento no parecen estar adecuadamente justificadas; b) existen problemas no resueltos sobre la naturaleza de las entidades involucradas; c) nos sentimos incómodos al comprometernos con la existencia de tales entidades”. Si podemos mostrar que este cuerpo de conocimiento se puede formular en términos de relaciones entre entidades más simples, más inteligibles, más innegables, y que cuando sea formulado así exista una justificación decisoria para ello, entonces habremos logrado un avance filosófico, habremos convertido lo problemático en no problemático, lo oscuro en claro, lo incierto en cierto”. Véase Alston, W. P., “Bertrand Russell: epistemología y metafísica”, en varios autores, *Los orígenes de la filosofía analítica. Moore, Russell, Wittgenstein*, trad. de A. Anton et al., Madrid, Tecnos, 1976, p. XX.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

confusiones y vaguedades, y que imposibilita dar correcta expresión a ciertas verdades filosóficas fundamentales”.⁹⁹ Tras la estela de Frege, se mueve hacia el “logicismo” y, como él, se adhirió a la empresa de reducir la matemática a la lógica, esto es, reducir los números de la aritmética a proposiciones lógicas que es en lo que radica la llamada “tesis logicista”. En su *Principia Mathematica*, escrita junto A. N. Whitehead, dichos autores buscaron constatar que “toda la matemática puede establecerse en términos de lógica sin necesidad de términos indefinidos requeridos por la lógica general”. De la misma forma pretendían demostrar “que la lógica constituye un lenguaje ideal que mediante la formulación formal estricta podía dar cuenta de las diversas oraciones del lenguaje cotidiano”.¹⁰⁰ En este punto, tanto Russell como Frege coinciden en utilizar la lógica como herramienta que permite erradicar los defectos que, a decir de ellos, el lenguaje natural posee.

Además, Russell formulará su “atomismo lógico” —gracias, como reconoce, a unas ideas de Wittgenstein— a partir de la premisa de que existe un isomorfismo entre la estructura lógica del lenguaje, por una parte, y la estructura de la realidad, por otra. El atomismo, como explicó Russell en la serie de conferencias que llevan el mismo nombre, es una doctrina lógica y, sobre la base de ella, que contiene cierta doctrina metafísica: “Cuando digo que mi lógica es atomista, quiero decir que comparto la creencia de sentido común en que hay multitud de cosas diferentes; estoy lejos de considerar que la aparente multiplicidad se reduce, simplemente, a una diversidad de aspectos o divisiones irreales de una única Realidad indivisible”.¹⁰¹ Estimaba que era una verdad incontestable la existencia de hechos, “que el mundo contiene hechos, que son lo que son pensemos lo que pensemos acerca de ellos, y que hay también creencias, que se refieren a esos hechos y que por referencia a dichos hechos son verdaderas o falsas”. Esto último es de gran importancia pues en ambas

⁹⁹ Véase Sainsbury, Mark, “Bertrand Russell”, *The Oxford Handbook of Philosophy*, *cit.*, p. 825.

¹⁰⁰ Véase Alston, W. P., “Bertrand Russell: Epistemología y Metafísica”, *cit.*

¹⁰¹ Russell, Bertrand, “La filosofía del atomismo lógico”, en *id.*, *Lógica y conocimiento*, trad. de J. Muguerza, Madrid, Taurus, p. 250-1.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

tesis radicaba el núcleo de su doctrina, en la idea de que: “Todo conocimiento puede establecerse en términos de sentencias atómicas y de sus compuestos «veritativos-funcionales»”.¹⁰² Una de sus más significativas contribuciones radicó en hacer notar que la estructura lógica del lenguaje no se corresponde con su estructura gramatical, que es el tema central de su artículo “On Denoting”,¹⁰³ de donde extrae explicación al problema de la cuantificación, así como su teoría general de las “descripciones”.

Hijo de un acaudalado empresario de la industria metalúrgica, ingeniero de formación que derivó a la filosofía al enfrentarse al problema de fundamentación de las matemáticas, L. Wittgenstein contribuyó también al desarrollo del programa iniciado por sus antecesores.¹⁰⁴ Su obra publicada en vida, el *Tractatus Logicus-Philosophicus*, va a arrinconar no sólo a la metafísica, sino también a la ética al sostener que sólo puede hablarse de aquellas “proposiciones” que sean susceptibles de verdad o falsedad, esto es, “científicas”. Se ha señalado, en efecto, que esa obra, al menos en su primera parte, se mantiene fiel al espíritu del atomismo lógico, a la finalidad de buscar un lenguaje ideal que nos saque del *impasse* de la representación distorsionada de la realidad a la que nos aboca el lenguaje ordinario, si bien con variantes.¹⁰⁵ De particular interés para nuestro propósito es el “confinamiento al silencio” de la ética. Como explica N. Malcolm,¹⁰⁶ el punto expresado en el §6.41 del *Tractatus* no se re-

¹⁰² *Idem*.

¹⁰³ Russell, Bertrand, “On Denoting”, *Mind*, vol. 14, 1904, pp. 479-493.

¹⁰⁴ Una excelente biografía e introducción a la obra de Wittgenstein puede verse en el estudio introductorio elaborado para la Biblioteca de Grandes Pensadores de Gredos. Véase Reguera, Isidoro, “Ludwig Wittgenstein, el último filósofo”, en *Wittgenstein, tomo I (‘Tractatus Logicus-Philosophicus’ e ‘Investigaciones Filosóficas’)*, Madrid, Gredos, 2009, pp. XI-CXXII.

¹⁰⁵ La influencia del atomismo es clara en la primera parte del *Tractatus*. Así, por ejemplo, puede leerse que “el mundo es la totalidad de los hechos, no de las cosas”; que “un hecho atómico es una combinación de objetos (entidades cosas)”, etcétera. Por otra parte, una de las variantes más claras entre ambos es la “tesis pictórica” asumida por Wittgenstein.

¹⁰⁶ Malcolm, Norman, “Ludwig Wittgenstein”, en varios autores, *Los orígenes de la filosofía analítica, cit.*, p. 149.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

fiere a la inexistencia del valor sino a su existencia *en* el mundo.¹⁰⁷ Debido a que las proposiciones sólo pueden expresar lo que existe en él, toda la ética cae en el ámbito “trascendental”¹⁰⁸ y, por tanto, no puede “expresarse”. Lo que siguió tras la aparición de esta obra forma parte de la historia del pensamiento del siglo XX: el Círculo de Viena tomará con entusiasmo el programa de formular un lenguaje más perfecto, en la línea de Frege-Russell-Wittgenstein, con el que imprimir una marcada “actitud científica” a la empresa filosófica, hasta el extremo de plantear *Der Logische Aufbau der Welt*.¹⁰⁹

Pero ese estado de cosas dio un nuevo vuelco. Poco a poco el cientificismo a ultranza del Círculo de Viena generaba cada vez más dudas respecto a su utilidad. Para los miembros del Círculo el lenguaje “significativo” sólo era aquél que pudiera superar el test del principio de verificación. Y como es de sobra conocido, el propio Wittgenstein se separó de esa concepción del lenguaje asumida en el *Tractatus*, “simplemente porque los logros del [mismo] no son tales, pues el «lenguaje perfecto» termina por no decir nada de lo que importa”.¹¹⁰ Ahora no será el centro de su atención la estructura lógica del lenguaje sino su *uso*. En efecto, en sus *Philosophische Untersuchungen* el análisis dejará de ser sobre el lenguaje “monolítico” de la ciencia para versar sobre los diversos *juegos de lenguaje* en que nos insertamos. El significado está, por tanto, en el uso que una comunidad de hablantes hace de él. Las reglas, su seguimiento, son básicas en esos juegos de lenguaje en la medida en que sirven de paradigmas para confrontar y juzgar nuestra experiencia. De los “juegos

¹⁰⁷ “6.41. El sentido del mundo tiene que residir fuera de él. En el mundo todo es como es y todo sucede como sucede: *en* él no hay ningún valor, y si lo hubiera carecería de valor. Si hay un valor que tenga valor, tiene que residir fuera de todo suceder y ser-así. Pues todo suceder y ser-así son casual. Lo que los hace no-casuales no puede residir *en* el mundo; porque de lo contrario, sería casual a su vez. Ha de residir fuera del mundo”. Cfr. Wittgenstein, t. I, (*Tractatus*), cit., p. 133.

¹⁰⁸ “6.421. Está claro que la ética no resulta expresable. La ética es trascendental. (Ética y estética son una y la misma cosa)”. Cfr. Wittgenstein, t. I, (*Tractatus*), cit., p. 133.

¹⁰⁹ Por utilizar el no menos famoso título del libro de Rudolf Carnap publicado en 1928.

¹¹⁰ Reguera, Isidoro, “Ludwig Wittgenstein, el último filósofo”, cit.

del lenguaje” se derivan “formas de vida”, que no son otra cosa que el trasfondo cultural de las actividades realizadas en un tiempo y lugar determinado. Una comunidad dada tendrá, por tanto, su “imagen del mundo” derivada de sus formas de vida y de sus juegos del lenguaje. Si “la filosofía es una batalla contra el *encantamiento* que el lenguaje ejerce en nuestra inteligencia”,¹¹¹ como el propio Wittgenstein sostenía, el abandono del lenguaje ideal abre nuevas vías. Liberados del corsé “lógico-formal” o “trascendental” ahora habrá que comprender los múltiples juegos del lenguaje regidos por sus reglas en una forma de vida e imagen del mundo determinadas.

Si en Cambridge el “segundo” Wittgenstein sienta las bases de otra filosofía, en un tenor similar, varios filósofos en Oxford, encabezados por G. Ryle y J. L. Austin, se centraron en rehabilitar el lenguaje ordinario como lenguaje digno de consideración filosófica. El parecido entre ambas líneas de pensamiento es palmario, aunque con ciertas diferencias.¹¹² Ahora bien, ¿cuáles fueron las relaciones entre ambos centros? Lo anterior no es sencillo de determinar. Isaiah Berlin, por ejemplo, dejó escrito que fue durante un seminario informal que tenían varios colegas cuando surgió lo que se conocerá como el “análisis filosófico” en Oxford y afirma dos cosas importantes.¹¹³ La

¹¹¹ Cfr. Wittgenstein, t. I, (Investigaciones filosóficas), *cit.*, p. 259.

¹¹² “Mientras el grupo de Cambridge sostiene una concepción *platónica* del filosofar, los oxonienses entienden la filosofía al estilo *aristotélico*. El grupo de Cambridge llamados también wittgenstenianos tiende a limitarse a la solución de problemas específicos; llevados de la cuestionabilidad en que han quedado los “juegos del lenguaje” adoptan una *postura negativa* frente a las posibilidades que este análisis puede ofrecer, así como negativa es también su posición frente a afirmaciones de naturaleza filosófica y, sobre todo, frente a la pretendida posibilidad de constitución de las mismas”. Por su parte, “el grupo de *filósofos de Oxford* tiende a interesarse más por los *detalles reales del lenguaje común* y por delinear conclusiones filosóficas generales. Parece mantener una *actitud positiva* ante el análisis del lenguaje común y de la fecundidad del mismo orden a la obtención de tesis filosóficas”. Véase López Moreno, Ángeles, “Filosofía del lenguaje. Implicaciones para la filosofía del Derecho”, *Anales de Derecho*, Universidad de Murcia, núm. 10, 1987-1990, pp. 80 y 81.

¹¹³ Cfr. Berlin, Isaiah, “J. L. Austin y los comienzos de la filosofía de Oxford”, en *id.*, *Impresiones personales*, H. Hardy (comp.), trad. de J. J. Utrilla y A. Coria Méndez, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

primera es que esa corriente no derivó tanto de las tesis de Austin directamente cuanto de la utilización de un método particular que todos ellos aplicaban y, la segunda, que su desarrollo tampoco se debió al autor del *Tractatus*. El rechazo al verificacionismo era patente en ambos casos, esto es, ambos se apartaron de “la doctrina de un idioma lógicamente perfecto, capaz de reflejar la estructura de la realidad”.¹¹⁴ Así, tanto de *Las investigaciones filosóficas* como de la filosofía del lenguaje ordinario oxoniense derivó una visión parecida pero *independiente* en cuanto a su fuente: las opiniones del Wittgenstein “terapéutico” todavía no habían sido publicadas antes de la guerra, y si bien comenzaban a circular los libros *Marrón y Azul*, tales trabajos —según afirma Berlin— no habían llegado a ningún miembro de su grupo por lo que el análisis en Oxford no fue deudor de las ideas de aquél.¹¹⁵

Gilbert Ryle, por su parte, dice en su autobiografía que el programa de demoler la metafísica les resultó en gran medida indiferente a sus contemporáneos toda vez que no estuvieron tan influidos como sus antecesores por los neo-hegelianos. Ahora, es verdad que él mismo siguió la estela de Russell y Wittgenstein que le llevó a hacer filosofía atomista modificada en su trabajo “Systematically Misleading Expressions”.¹¹⁶ Sin embargo, luego comenzaría a distanciarse de ellos. Su testimonio a propósito del positivismo lógico es muy revelador. Aunque no deja de reconocerle algunas aportaciones relevantes, o incluso que puedan encontrarse “ecos” del mismo en su obra principal, Ryle afirmó que hubo un resultado colateral no deseado por los positivistas lógicos, esto es, un resultado derivado del cientificismo obcecado propagado por ellos, pues:

Al equiparar la metafísica con el sinsentido y al sentido con la ciencia, suscitó una extraña pregunta: ¿en dónde estamos los filósofos que nos oponemos al sinsentido? ¿Son metafísicas las oraciones de las que está compuesto el mismo *Erkenntnis*? ¿Son física, astronomía o zoología?

¹¹⁴ Cfr. Berlin, Isaiah, “J. L. Austin y los comienzos de la filosofía de Oxford”, *cit.*, p. 227.

¹¹⁵ *Idem.*

¹¹⁶ Ryle, Gilbert, “Systematically Misleading Expressions”, *Proceedings of the Aristotelian Society*, vol. 32, 1931-1932, pp. 139-170.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

¿Qué hay de las oraciones y fórmulas de las que están hechos los *Principia mathematica*?... La convicción de que la dicotomía vienesa, o ‘ciencia o sinsentido’ tenía pocas ‘oes’ nos llevó a algunos, incluyéndome a mí, a albergar, y trabajar con la siguiente sospecha.¹¹⁷

Debe anotarse, por lo demás, que Ryle contribuyó a la discusión filosófica de su época con su *The Concept of Mind*¹¹⁸ —advértase el paralelismo del título con el libro de Hart— en el que buscó desmontar el “mito cartesiano” que defiende un dualismo entre “mente-cuerpo”. Dados los presupuestos o compromisos ontológicos, así como las implicaciones semánticas del mito del “hombre dentro de la máquina”, es famosa la postulación que hiciera Ryle como “error categorial”. En su ocupación por el problema de las otras mentes, G. Ryle compartía intereses de su colega y amigo, J. L. Austin, quien ejerciera una enorme influencia sobre Hart y la filosofía oxoniense de mediados del siglo pasado.

Austin se contaba, efectivamente, entre los filósofos más importantes de su época hasta su prematura muerte a la edad de cuarenta y nueve años en 1960. Se formó en Oxford, en una tradición más aristotélica que platónica. Estuvo influenciado por G. E. Moore, Cook Wilson y por quien ejerciera de su tutor, H. A. Prichard. Su inteligencia, agudeza y estilo de escritura, “llano e ingenioso a la vez”, le valieron de inmediato el reconocimiento entre sus colegas. Tal reconocimiento se debió no sólo a sus “inigualables facultades intelectuales” sino también a su “sorprendente franqueza” o “claridad de propósitos”.¹¹⁹ Durante la Segunda Guerra Mundial Austin trabajó —al igual que Hart, recuérdese— para los servicios de inteligencia británicos. De su participación llegó a decirse que “él más que nadie fue responsable de la exactitud salvadora del servicio de inteligencia durante el desembarco en Normandía”.¹²⁰ Al abandonar el ejército

¹¹⁷ Cfr. Ryle, Gilbert, “Autobiographical”, en Wood, O. P. y Pithcer, G. (eds.), *Ryle*, Nueva York, MacMillan-Doubleday, 1970, p. 10. 117

¹¹⁸ Ryle, Gilbert, *The Concept of the Mind*, Hutchinson’s University Library, 1949.

¹¹⁹ Hampshire, Stuart, “J. L. Austin, 1911-1969”, *Proceedings of the Aristotelian Society*, new series, vol. 60, 1959-1960, p. I.

¹²⁰ La expresión la recoge Warnock, G. J., “John Langshaw Austin: a Biographical Sketch”, *Proceedings of the British Academy*, 1963.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

en 1945 se retiró con el rango de *Lieutenant Colonel* y recibió, entre otros, los siguientes galardones: la Orden del Imperio Británico, la *Croix de Guerre* francesa y la Legión al Mérito de los Estados Unidos de América. Fue admirador de Leibniz y, para la trama que aquí reseñamos, en 1953 apareció publicada su traducción al inglés de *Die Grundlagen der Arithmetik* de Frege.

Realizó estudios sobre la naturaleza de la verdad, el libre albedrío, la acción o el conocimiento del mundo, dedicándose a cuestiones que le parecían relevantes sin “esquema metodológico” previo o, incluso, sin “una doctrina del quehacer filosófico” como tal.¹²¹ Ahora, debe anotarse que su proceder no revela *el* método filosófico, si por ello entendemos una aproximación sistemática o, mejor, dogmática a las preguntas fundamentales. Pero su manera de trabajar, como no podía ser de otra forma, sí revela el *suyo*. Ningún trabajo mejor para darnos cuenta de ello que *A Plea for Excuses*, donde proporciona algunos puntos de partida, destacándose por encima de todo la importancia del lenguaje. Su “método” descansaba en una idea sencilla en apariencia: saber qué queremos decir. Efectivamente, las palabras no son “hechos o cosas” —escribió Austin—, “son nuestras herramientas”, por lo que tenemos el deber de limpiarlas y emplearlas correctamente, esto es, “deberíamos *saber qué queremos decir* y qué no y, con ello, estar preparados para las trampas que el lenguaje nos tiende”.¹²² “Hay que sacarlas del mundo” —decía— “para advertir sus arbitrariedades o inadecuaciones”, para volver a mirar la realidad de forma más aguda.¹²³ Creía que nuestro repertorio de palabras comunes contenía todas las distinciones o conexiones dignas de ser trazadas, y que las mismas eran producto del dilatado uso entre varias generaciones de hablantes competentes que las han estimado relevantes. Las palabras poseen para Austin una riqueza que no debe pasar inadvertida en el tratamiento de problemas prácticos. Y ese cúmulo de distinciones, en fin, no es siquiera susceptible de

¹²¹ Hampshire, Stuart, “J. L. Austin, 1911-1969”, *cit.*, p. II.

¹²² *Cfr.* Austin, J. L., “A Plea for Excuses: The Presidential Address”, *Proceedings of the Aristotelian Society*, new series, vol. 57, 1956-57, pp. 1-30, p. 7.

¹²³ *Cfr.* Austin, J. L., “A Plea for Excuses”, *cit.*, p. 8.

ser suplantado por aquellas que se le ocurran a un filósofo sentado en la comodidad del sofá de su casa.¹²⁴

Es patente, pues, la importancia de las palabras, del lenguaje en general, y ordinario en particular, en su proceder. De hecho, podría llegar a pensarse que Austin opera una especie de fetichismo sobre las palabras. Nada más lejos de la realidad. La utilización de las herramientas que pregona, su enfoque en el lenguaje ordinario, no pretende alzarse como tribunal de última instancia de la investigación filosófica, ni tampoco debe estimarse insuperable, mucho menos perfecto. No es, como escribe en otra parte, la última palabra. “El lenguaje ordinario —afirmó— no clama por ser la última palabra, si es que existe algo semejante”.¹²⁵ Porque, repitémoslo, en él podemos encontrar un cúmulo de distinciones relevantes a fines prácticos y es difícil negar que no haya algo valioso ahí. Pero tampoco puede negarse que al lenguaje ordinario se adhiere “la superstición, el error, las fantasías”, mismas que, en no pocas ocasiones, “se mantienen en pie ante la prueba de la supervivencia”. Austin tenía claro que “el lenguaje ordinario *no* es la última palabra: en principio, siempre se la puede completar mejor o sustituir. Sólo recuérdese: *es* la *primera* palabra”.¹²⁶ Una derivación de tal forma proceder, esto es, del método de la primera palabra, si se quiere, es el “principio de aplicabilidad ontológica”, como apunta Stroll. Dicho principio “afirma que tales distinciones son algo más que verbales, esto es, seleccionan o discriminan características reales del mundo” —normalmente, aunque no siempre—. Es decir, en principio, “si existe una distinción en el lenguaje corriente, y la misma ha existido durante mucho tiempo, podemos esperar su correlato en el mundo real”.¹²⁷

La máxima contribución de Austin se centra en la teoría de los “actos del habla” [*Speech Acts*]. Su origen, en tanto teoría que al día de hoy continúa ejerciendo un influjo notable en filosofía, lingüística y en los estudios literarios, se encuentra en las “William James Lectures”, dictadas en la Universidad de Harvard en 1955. El texto

¹²⁴ *Idem.*

¹²⁵ *Cfr.* Austin, J. L., “A Plea for Excuses”, *cit.*, p. 11.

¹²⁶ *Idem.*

¹²⁷ *Cfr.* Stroll, Avrum, *La filosofía analítica del siglo XX*, *cit.*, p. 197.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

revisado fue publicado póstumamente como *How to Do Things with Words* en el año 1962 por J. O. Ursom. En el prefacio que acompaña a dicha publicación, elaborado por este último, se advierte que el desarrollo de las ideas contenidas en ese libro comenzó en el artículo “Other Minds”¹²⁸ y continuaron en las clases que versaron sobre el tema “Palabras y acciones” dictadas en Oxford durante los cursos 1952-1954. El núcleo del libro radica en criticar lo que Austin denominó la “falacia descriptiva”¹²⁹ y en enfatizar que, en determinadas circunstancias, “hacemos diciendo”. La obra en cuestión contiene la teoría de los actos del habla de Austin de forma ampliada donde distingue entre tres tipos de actos: el fonético, el fático y el rético. Esos tipos de actos llevan, a su vez, a otra gran distinción entre actos locutivos, ilocutivos y perlocutivos. Como señala Stroll, de “actos” Austin pasa a la terminología de “fuerza”: hablar de fuerza locutiva equivale a hablar de su sentido o significado; hablar de un acto ilocutivo, por su parte, consiste en las palabras utilizadas a fin de animar, persuadir o aconsejar algo. Por último, el acto perlocutivo describiría el resultado materializado en acción de ese consejo o incitación, esto es, la persuasión o inducción lograda con ello. La teoría de los “actos realizativos” frente a los “constatativos”, la idea de que existen expresiones que poseen peculiaridades que no deben confundirse con el hecho de pronunciarlas y que, en determinadas circunstancias, realizamos acciones con ellas, en fin, está en el núcleo de su contribución filosófica.

Austin pensaba que la empresa intelectual era eminentemente cooperativa. En ella, el intercambio mutuo de argumentos, la confrontación de posiciones resulta primordial para desentrañar distinciones, usos, significados... a fin de avanzar sobre algunas cuestiones bien delimitadas frente a esa misma pretensión llevada de forma individual.¹³⁰ Pero no se trataba, como ya hemos dicho, tanto de una investigación taxonómica de la forma de hablar cotidiana de las per-

¹²⁸ Austin, J. L., “Other Minds”, *Proceedings of the Aristotelian Society*, Vol. 20, 1946, pp. 148-187.

¹²⁹ Véase Austin, J. L., *Cómo hacer cosas con palabras*, trad. de G. Carrió y E. Rabbiosi, Barcelona, Paidós, 1996, p. 43.

¹³⁰ Cfr. Hampshire, Stuart, “J. L. Austin, 1911-1969”, cit., p. VIII.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

sonas *per se* cuanto de una vía para encontrar distinciones o usos subyacentes que no resultan moralmente indiferentes en cuanto a su sentido. Esa forma de proceder fue característica en Austin y la puso en marcha en un seminario informal llevado a cabo los jueves en las habitaciones de *All Souls*. Como recuerda I. Berlin, hubo varias razones que hicieron provechosas tales reuniones: el pequeño número de participantes que además se conocían bien entre ellos, hablaban libremente, no alardeaban de sus conocimientos, eran completamente espontáneos, y sabían que si alguien tomaba una ruta equivocada que conducía a un despeñadero, ello no importaba, pues podían volver sobre sus pasos en futuras sesiones. Además, no sentían necesidad alguna de publicar sus avances o ideas.¹³¹ H. L. A. Hart participó activamente en tales seminarios, mismos que, según el autor de *Two Concepts of Liberty*, fueron un auténtico “círculo mágico” en el que sus asistentes conocieron “la verdadera felicidad intelectual”.¹³²

La influencia de J. L. Austin en Hart es palmaria. Existen numerosas referencias del propio autor que no dejan lugar a dudas de que ese fue el preciso *humus* del que se nutre su obra. Recordaba Hart en una entrevista:

Como profesor ayudante tomé parte en las habituales discusiones de otros filósofos de Oxford que asistían a un seminario semanal informal, grupo dirigido por el fallecido profesor J. L. Austin. Entre las diversas materias que discutíamos bajo la guía estimulante de Austin, estaba el concepto general de reglas de conducta, que intentábamos clarificar al considerar diferentes sistemas de reglas jurídicas y no jurídicas (por ejemplo, reglas de juegos, de clubes, etcétera), así como al considerar el significado de las diversas expresiones (“seguir”, “obedecer”, “aplicar”) usadas en relación con las reglas, y al identificar las diferencias entre sus diversas funciones, como las de determinar la validez de las transacciones (por ejemplo, los contratos o las transmisiones de la propiedad, o la

¹³¹ Cfr. Berlin, Isaiah, “J. L. Austin y los comienzos de la filosofía de Oxford”, *cit.*, p. 228-9.

¹³² Cfr. Berlin, Isaiah, “J. L. Austin y los comienzos de la filosofía de Oxford”, *cit.*, p. 230.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

legislación) contrastadas con las de la imposición de deberes u obligaciones o las de concesión de derechos.¹³³

Por otra parte, su oposición al positivismo lógico quedó patente en uno de sus primeros trabajos publicados, de corte eminentemente filosófico, *A Logician's Fairy Tale*. En él Hart muestra su descontento contra el logicismo rampante de su época, contra la imposibilidad de dar algún tipo de sentido a expresiones no “verificables” o que caen fuera de lo lógico o matemáticamente “formalizables”.¹³⁴ En otro trabajo, donde pasaba revista al estado de la cuestión de la teoría del derecho en Inglaterra y los Estados Unidos, advertía el espectro en que se movía la filosofía de la Inglaterra de mediados del siglo XX y que no era otro que el iniciado por Ryle y Austin en Oxford o por el segundo Wittgenstein en Cambridge: “La filosofía en Inglaterra, incluida la filosofía moral —escribió— se ha ocupado principalmente del análisis del lenguaje, y los problemas filosóficos más tradicionales se han planteado y discutido como cuestiones de significado y no como cuestiones de hecho”.¹³⁵ Afirmaba Hart, en un tenor similar, que los filósofos ingleses más jóvenes no estaban tan preocupados por las disciplinas formalizadas de las ciencias, la matemática o la lógica, sino que, más bien, trabajaban dentro de la filosofía del lenguaje ordinario, un lenguaje que compartían tanto historiadores y críticos de arte como juristas.

Pero sin duda, no hay mejor lugar para corroborar la influencia de Austin que el propio prefacio de *El concepto de derecho*. Que “debemos utilizar una consciencia agudizada de las palabras para agudizar nuestra percepción de los fenómenos” es una cita textual de J. L. Austin recogida por Hart que sintetiza bien lo apuntado. De la misma manera, en ese prefacio se muestra preocupado por el análisis como movimiento que tuvo su inspiración:

¹³³ Véase Páramo, Juan Ramón de, “Entrevista a H. L. A. Hart”, *cit.*, p. 340.

¹³⁴ Véase Hart, H. L. A., “A Logician's Fairy Tale”, *Philosophical Review*, vol. 60, n.2., 1951, pp. 198-212.

¹³⁵ Hart, H. L. A., “Philosophy of Law and Jurisprudence in Britain 1945-52”, *American Journal of Comparative Law*, núm. 2, 1953, pp. 360.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

En la convicción de que la mayor parte de los problemas filosóficos, si no es que todos, pueden disolverse mostrando simplemente el origen de algún malentendido del lenguaje en el que es discutido. Ciertas falacias típicas fueron identificadas, como aquella que trata como cuestiones de hecho lo que en realidad son meras disputas verbales; o la idea de que cualquier expresión sustantiva (incluidos los sustantivos generales y abstractos) depende de entidades separadas de ellos.¹³⁶

Pero también se muestra comprometido con otra idea: “Con la idea de que muchas distinciones importantes, que no son inmediatamente obvias, entre los tipos de situación social, o relaciones, pueden ser esclarecidas mejor mediante un examen de los usos típicos de las expresiones relevantes y de la manera en que éstas dependen de un contexto social que a menudo no se expresa”.¹³⁷ Este párrafo, finalmente, alude a la pretensión metodológica de que su trabajo es a la vez un análisis del lenguaje ordinario y un ejercicio de sociología descriptiva.

IV. A MODO DE CONCLUSIÓN

A través de estas líneas he intentado ofrecer un bosquejo tanto de la vida de H. L. A. Hart como de su contexto filosófico. Me parece que de ese recorrido emerge un paisaje relativamente coherente, que nos proporciona elementos de juicio para comprender su obra con mayor profundidad. Así, estimo, puede concluirse que, en el plano biográfico, la contribución de Hart no se entiende en toda su complejidad sin ambas conflagraciones mundiales —sobre todo la Segunda Guerra Mundial—. Tampoco se entiende, en el plano filosófico, sin el surgimiento del positivismo lógico y la posterior revolución que supuso el análisis del lenguaje ordinario y éstas, a su vez, sin la vuelta anti-idealista. Todo ello incardinado en lo que hoy entendemos por filosofía analítica, en el marco más amplio del pensamiento filosófico del siglo XX. Con este breve repaso ello se hizo patente, es decir, su íntima relación con la “corriente” filosófica analítica en su

¹³⁶ *Ibidem*, p. 361.

¹³⁷ Hart, H. L. A., *El concepto de derecho*, cit., p. XII.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

vertiente de análisis del lenguaje ordinario. Ahora, ¿qué hay específicamente de su relación con la teoría jurídica analítica? ¿De qué manera vinculó al campo jurídico algunos planteamientos filosóficos de los que fue testigo? Aquí sólo puedo anotar un principio de respuesta.

Su escrito “Philosophy and Jurisprudence in Britain 1945-52” constituye un claro reflejo del estimulante ambiente intelectual del que Hart fue testigo y protagonista. Ahí, después de criticar obras de distintos iusfilósofos, dejó anotado *in nuce* lo que será su agenda, enfatizando algunos desarrollos filosóficos que a su juicio eran dignos de consideración en el ámbito de la teoría del derecho. En particular:

La noción de regla y las características lógicas de las expresiones que invocan o aplican reglas han estado en el centro de las discusiones filosóficas recientes y, como parte de una revisión de la descripción general de nuestras nociones de cuerpo y mente, también se han estudiado con detalle el concepto de una acción cuyos resultados son de una importancia evidente para elucidar la “intención”, el “motivo” y la “voluntad” y, con el tiempo, debería conducir a la eliminación de la confusión en torno a los términos “objetivo” y “subjetivo” en la filosofía del derecho. Nuevos estudios de las funciones de los nombres y las descripciones pueden resultar pertinentes a los problemas jurídicos sobre identidad y error con respecto a la parte contratante, y a la interpretación de documentos, mientras que el descubrimiento de que una proposición o regla puede o referirse a otra proposición o regla de muchas maneras diferentes, podría servir para una mejor comprensión tanto de la estructura como de la relación entre sistemas jurídicos y de las relaciones entre normas jurídicas y morales.

Por último, el interés en los tipos de argumentos que pueden, como en el derecho y la moral, ser racionales sin ser concluyentes y en la forma en que se aplican conceptos que no son susceptibles de definición rígida sino de ‘textura abierta’ puede ayudar a los juristas a emanciparse finalmente de la noción de que la prueba deductiva agota la noción de razonamiento que ha inspirado la oscuridad dogmática como la extravagancia escéptica en el pasado.¹³⁸

¹³⁸ Hart, H. L. A., “Philosophy of Law and Jurisprudence in Britain 1945-52”, *cit.*, p. 365.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

Corría el año 1953 cuando apareció publicado dicho texto. El lector con formación en el ámbito de la teoría del derecho inmediatamente se dará cuenta de que se trata de un párrafo sorprendente por premonitorio de lo que será la obra jurídica hartiana. Poco más puedo decir. Determinar en qué medida H. L. A. Hart completó ese programa será el objetivo de futuros trabajos.¹³⁹

V. BIBLIOGRAFÍA

- ALSTON, W. P., "Bertrand Russell: Epistemología y Metafísica", en varios autores, *Los orígenes de la filosofía analítica. Moore, Russell, Wittgenstein*, trad. de A. Anton et. al., Madrid, Tecnos, 1976.
- ATIENZA, Manuel, "Entrevista a Robert S. Summers", *Doxa*, núm. 23, 2000.
- AUSTIN, J. L., "A Plea for Excuses: The Presidential Address", *Proceedings of the Aristotelian Society*, New Series, vol. 57, 1956-57.
- AUSTIN, J. L., "Other Minds", *Proceedings of the Aristotelian Society*, vol. 20, 1946.
- AUSTIN, J. L., *Cómo hacer cosas con palabras*, trad. de G. Carrió y E. Rabossi, Barcelona, Paidós, 1996.
- BASILE, Pierrefrancisco, "Francis Herbert Bradley", *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, 2009, disponible en: <https://plato.stanford.edu/entries/bradley/>.
- BENTHAM, Jeremy, *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*, Londres, Athlone Press 1970.

¹³⁹ Agradezco las sugerencias que a una versión preliminar de este trabajo me formularan el profesor Josep Joan Moreso y Alicia I. Saavedra-Bazaga, del Instituto Europeo Universitario, durante su estancia como *visiting* en la New York University (NYU) Law School. De igual forma, pude presentar una ponencia con un borrador de este texto en las VI Jornadas Internacionales de Filosofía del Derecho del IJJ-UNAM. Doy gracias por el apoyo para participar en dicho foro a los profesores Enrique Cáceres, Imer B. Flores y Juan Vega. Finalmente, agradezco las correcciones de los dictaminadores de *Problema* que me ayudaron a mejorar este trabajo. Los errores o insuficiencias persistentes son de la exclusiva responsabilidad del autor.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

- BENTHAM, Jeremy, *Of Laws in General*, ed. de H. L. A. Hart, (Collected Works of Jeremy Bentham), Londres, Athlone Press, 1970.
- BERLIN, Isaiah, "J. L. Austin y los comienzos de la filosofía de Oxford", en *id.*, *Impresiones personales*, comp. de H. Hardy, trad. de J.J. Utrilla y A. Coria Méndez, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- BILETZKI, A. y MATAR, A., *The Story of Analytic Philosophy: Plot and Heroes*, Londres-Nueva York, Routledge, 1998.
- DUBNOVOV, Arie M., *Isaiah Berlin. The Journey of a Jewish Liberal*, Palgrave Macmillan, 2012.
- DWORKIN, Ronald, "El modelo de reglas (I)", en *id.*, *Los derechos en serio*, trad. de M. Guastavino, Barcelona, Ariel, 2002.
- DWORKIN, Ronald, *Justice for Hedgehogs*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 2011 [trad. cast. de Horacio Pons, *Justicia para erizos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014].
- DWORKIN, Ronald, *Law's Empire*, Harvard, Belknap Press, 1986.
- FLORES, Imer B., "H. L. A. Hart's Moderate Indeterminacy Thesis Reconsidered: In Between Scylla and Charybdis?", *Problema*, núm. 5, 2011.
- FULLER, Lon L., "Positivism and Fidelity to Law: a Reply to Professor Hart", *Harvard Law Review*, vol. 71, núm. 4, 1958.
- GOODHART, William, "A. L. Goodhart", *LSE Law, Society and Economy Working Papers 1/2010*, disponible en: http://eprints.lse.ac.uk/32908/1/WPS2010-01_Goodhart.pdf.
- HAMPSHIRE, Stuart, "J. L. Austin, 1911-1969", *Proceedings of the Aristotelian Society*, new series, vol. 60, 1959-1960.
- HART, H. L. A. y HONORÉ, A. M., *Causation in the Law*, Oxford, Clarendon Press, 1959.
- HART, H. L. A., "A Logician's Fairy Tale", *Philosophical Review*, vol. 60, núm. 2., 1951.
- HART, H. L. A., "Are There Any Natural Rights?", *Philosophical Review*, núm. 64, 1955.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

- HART, H. L. A., "Definition and Theory in Jurisprudence", *Law Quarterly Review*, núm. 70, 1954.
- HART, H. L. A., "Immorality and Treason", *The Listener*, 30 de julio de 1959.
- HART, H. L. A., "Kelsen Visited", *UCLA Law Review*, núm. 10, 1963.
- HART, H. L. A., "Legal and Moral Obligation", *Essays in Moral Philosophy*, ed. de A. I. Melden, Seattle, University of Washington Press, 1958.
- HART, H. L. A., "Philosophy of Law and Jurisprudence in Britain 1945-52", *American Journal of Comparative Law*, núm. 2, 1953.
- HART, H. L. A., "Positivism and the Separation of Law and Morals", *Harvard Law Review*, núm.71, 1957-8.
- HART, H. L. A., "The Ascription of Responsibility and Rights", *Proceedings of the Aristotelian Society* 49, 1948-9.
- HART, H. L. A., *Essays in Jurisprudence and Philosophy*, Oxford, Clarendon Press, 1983.
- HART, H. L. A., *Essays on Bentham: Studies in Jurisprudence and Political Theory*, Oxford, Clarendon Press, 1982.
- HART, H. L. A., *Law, Liberty and Morality*, Londres, Oxford University Press, 1963.
- HART, H. L. A., *The Concept of Law*, Oxford, Clarendon Press 1961. [trad. cast. de G. Carrió, *El concepto de derecho* (1963), Abelardo Perrot, Buenos Aires, 2007].
- HONORÉ, Tony, "Herbert Lionel Adolphus Hart (1907-1992)", *Proceedings of the British Academy*, vol. 84, 1994.
- LACEY, Nicola, "Out of the 'Withces' Cauldron", en Cane, P. (ed.), *The Hart-Fuller Debate in the Twenty-First Century*, Oxford, Hart Publishing, 2010.
- LACEY, Nicola, *A Life of H. L. A. Hart: The Nightmare and Noble Dream*, Oxford, OUP, 2004.
- LEWIS, A. E. D., "John Austin (1780-1859): Pupil of Bentham", *The Bentham Newsletter*, núm. 2, 1979.

FRANCISCO M. MORA SIFUENTES

- LÓPEZ MORENO, Ángeles, “Filosofía del lenguaje. Implicaciones para la filosofía del Derecho”, *Anales de Derecho*, Universidad de Murcia, núm. 10, 1987-1990.
- MACCORMICK, D. Neil, *H. L. A. Hart*, 2a. ed., California, Stanford University Press, 2008.
- MANDER, W. J., *British Idealism: A History*, Oxford, OUP, 2011.
- MCDANIEL, Cris, “John E. McTaggart”, *Stanford Encyclopaedy of Philosophy*, 2009, disponible en: <https://plato.stanford.edu/entries/mctaggart/>.
- MOORE, George Edward, “An Autobiography”, en SCHILLP, P. A. (ed.), *The Philosophy of G. E. Moore*, Evaston & Chicago, Northwestern University, 1941.
- MOORE, George Edward, “The Refutation of Idealism”, *Mind*, vol. 12, 1903.
- MORA SIFUENTES, Francisco M., “Biografía mínima de H. L. A. Hart”, *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia*, núm. 9, enero-junio de 2017.
- NAGEL, Thomas, “The Central Questions”, *London Review of Books*, 3 de febrero de 2013.
- PÁRAMO, Juan Ramón de, “Entrevista a H. L. A. Hart”, *Doxa*, núm. 5, 1989.
- PÁRAMO, Juan Ramón de, “H. L. A. Hart: In Memoriam”, *Derechos y Libertades*, núm. 2, 1993-1994.
- REGUERA, Isidoro, “Ludwig Wittgenstein, el último filósofo”, en Wittgenstein, *‘Tractatus Logicus-Philosophicus’ e ‘Investigaciones Filosóficas’*, t. I, Madrid, Gredos, 2009.
- RUGGEIRO, Guido, *Modern Philosophy*, trad. de A. Howard y R. Collingwood, Londres, George Allen & Unwind LTD., 1921.
- RUSSELL, Bertrand, *Portraits from Memory and Other Essays*, Nueva York, Simon and Schuster, 1956.
- RUSSELL, Bertrand, *The Principles of Mathematics*, Cambridge, at The University Press, 1903.

H. L. A. HART: VIDA Y CONTEXTO FILOSÓFICO

- RYLE, Gilbert, "Autobiographical", en WOOD, O. P. y PITHCER, G. (eds.), *Ryle*, Nueva York, MacMillan-Doubleday, 1970.
- RYLE, Gilbert, "Sistematically Misleading Expressions", *Proceedings of the Aristotelian Society*, vol. 32, 1931-1932.
- RYLE, Gilbert, *The Concept of the Mind*, Hutchinson's University Library, 1949.
- SORLEY, William R., *A History of English Philosophy*, Nueva York-Londres, G. P. Putnam's Sons, 1920.
- STROLL, Avrum, *Twentieth-Century Analytic Philosophy*, Nueva York, Columbia University Press, 2000.
- SUGARMAN, David, "Hart Interviewed: H. L. A. Hart in Conversation with David Sugarman", *Journal of Law and Society*, vol. 32, núm. 2, 2005.
- WALUCHOW, Wilfrid, "H. L. A. Hart: Supervisor, Mentor, Friend, Inspiration", *Problema. Anuario de Teoría y Filosofía del Derecho*, núm. 5, 2011.
- WARNOCK, G. J., "John Langshaw Austin: A Biographical Sketch", *Proceedings of the British Academy*, 1963.